

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

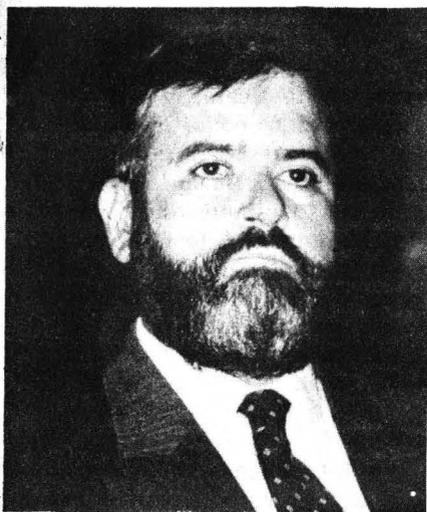
NUMERO 2,491
CIUDAD UNIVERSITARIA
JULIO 26/90

Nueva etapa de las
Jornadas del libro

> 3

Nuevo Director de Investigaciones Jurídicas > 2

Foto: Ju. Antonio López



José Luis Soberanes.

Convocatorias:

Premio

Universidad Nacional

Distinción Universidad
Nacional para Jóvenes
Académicos > 6-8

Suplementos especiales:

Reglamento General
del Sistema
Bibliotecario

Convocatoria
de la Comisión
Mixta de Escalafón

México cuenta con infraestructura para construirlo

La UNAM, capaz de diseñar un telescopio de alta potencia

Necesitamos consolidar nuestra astronomía terrestre y experimentar en la de tipo espacial: José de la Herrán

Además de experimentar en campos como la astronomía espacial, en México debe estudiarse mejor, la astronomía terrestre. Para esto destaca desde hace tiempo la necesidad de contar con un telescopio mucho mayor a los que existen en la actualidad.

Al ser entrevistado sobre el panorama nacional que impera en esta disciplina, el ingeniero José de la Herrán, presidente de la Sociedad Astronómica de México e investigador del Centro de Instrumentos de la UNAM, señaló que desde 1985 se

pensó en la construcción de un Telescopio Mexicano de Alta Tecnología (TEMAT) que auxiliara en las observaciones realizadas por el ubicado en San Pedro Mártir, Baja California, el más grande del país, pues cuenta con un diámetro de 2.12 metros en su reflector y es propiedad de la UNAM. En la actualidad éste puede calificarse de pequeño ante los nuevos instrumentos gigantes que se están construyendo en diversas partes del mundo.

> 9

Centenario luctuoso de Van Gogh

> 12



Vida y obra, fatalidad y búsqueda febril, son constantes, ideas fijas —como las llama Valéry—, de Vincent Van Gogh.

Sustituye al licenciado Jorge Madrazo

José Luis Soberanes, director de Investigaciones Jurídicas

El doctor José Luis Soberanes Fernández tomó posesión el pasado 24 de julio como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IJJ), en presencia del maestro Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades, quien en representación del Rector formalizó el nombramiento.

El nuevo Director del IJJ manifestó, frente al personal académico y administrativo de la dependencia, que esta designación "es el honor más grande que he tenido en mi vida profesional, y lo asumo con pasión y responsabilidad, pues lo recibo como una herencia construida y forjada,

sobre todo en el último cuarto de siglo, por tres directores que lo hicieron llegar a los primeros planos de la vida académica nacional".

El doctor Soberanes, quien antes de la presente designación fungía como secretario general de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), pidió a todos los miembros del instituto, al que calificó como el proyecto académico jurídico más importante de Latinoamérica, que discutan en él su plan de trabajo para afinarlo y así llevarlo a la práctica. En éste se prevé iniciar nuevas áreas de investigación que abarquen la intervención del derecho en los

grandes problemas nacionales como salud, educación, vivienda y ecología.

El doctor Soberanes obtuvo la licenciatura en Derecho con mención honorífica en la Facultad de Derecho de la UNAM y el grado de doctor, con sobresaliente *cum laude*, en la Universidad de Valencia, España.

El doctor Soberanes es profesor de Historia del Derecho Mexicano y de Historia de las Instituciones Jurídicas en la Facultad de Derecho de la UNAM; además, ha impartido cursos de maestría y doctorado en diversas universidades de México y ha publicado 51 artículos doctrinales en revistas mexicanas y extranjeras; ha intervenido como coautor de 10 libros y participado como ponente en 24 congresos nacionales e internacionales y es autor de varios libros.

Durante el acto también estuvieron el doctor José Dávalos, director de la Facultad de Derecho, y los exdirectores del IJJ, el licenciado Jorge Madrazo y el doctor Héctor Fix-Zamudio. □

Compartieron 65 trabajos

Quince académicos ganaron concurso de textos de cómputo

La Universidad desea incorporar a sus planes y programas de estudio y trabajo los avances de la ciencia y la tecnología

Al encabezar la entrega de premios a 15 académicos ganadores del I Certamen de manuales y textos de apoyo al cómputo en la Universidad, el secretario general de la UNAM, doctor José Narro Robles, resaltó la amplia vocación y voluntad de la institución por incorporar a sus planes y programas de estudio y de trabajo los avances de la ciencia y tecnología.

Reconoció la necesidad de realizar un gran esfuerzo para desarrollar esta tarea de manera apropiada, de acuerdo con las necesidades y condiciones de la Universidad, pensando siempre en beneficiar fundamentalmente la formación de recursos humanos y los procesos de generación del conocimiento.

El funcionario felicitó a los ganadores y los instó a convertirse en multiplicadores de este esfuerzo porque, dada la magnitud de la labor, sólo en la medida en que la comunidad académica se comprometa en la búsqueda, apropiación y desarrollo de aquellos elementos la tarea será más fácil



Foto: Marco A. Mijares

Primer Certamen de Manuales y Textos de cómputo en la UNAM.

Organizado por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) y la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, el certamen reunió en su primer año 65 trabajos relativos a base de datos, paquetes gráficos, estadísticos, lenguajes, procesador de palabras, hojas de cálculo electrónico, paquetes de edición para publicaciones y paquetes para comunicación de datos.

Con la participación de importantes editoriales mexicanas y extranjeras fueron inauguradas, el pasado 19 de julio en el CCH Naucalpan, las *Jornadas del libro*, cuyas actividades incluyen venta de publicaciones, un ciclo de conferencias, proyección de películas y una exposición de carteles.

En palabras del maestro Arturo Velázquez, director general de Fomento Editorial de la UNAM, las Jornadas buscan fortalecer y revalorar socialmente al libro. También pretenden constituirse en "una celebración, un festival permanente de fomento de la lectura como medio indispensable de adquisición y generación del conocimiento".

A través de ellas se ofrece a los estudiantes, personal académico y administrativo de la comunidad universitaria una modalidad de vinculación con el gran acervo del pensamiento y conocimiento universal resumido en la palabra escrita.

Como parte de las actividades que concluirán el 31 de julio se realizan conferencias sobre temas y disciplinas diversas impartidas por académicos distinguidos de la Universidad; se organizará una mesa redonda para analizar aspectos relativos a la comunicación; se proyecta un ciclo de películas y se montó una exposición de carteles sobre el SIDA.

En virtud de los convenios de intercambio establecidos por nuestra Casa de Estudios con distintas editoriales, los precios de los libros son verdaderamente accesibles: todos los de *Siglo XXI* cuestan dos mil o tres mil pesos cada uno, los del Fondo Editorial de la UNAM tienen 60%

En el acto, el doctor Víctor Guerra, titular de la DGSCA, anunció que el comité organizador del próximo certamen se ampliará con la inclusión de la Dirección General de Fomento Editorial y el Consejo Asesor de Cómputo.

Tal medida obedece a la necesidad de que los libros seleccionados sean editados y distribuidos comercialmente.

En virtud de la respuesta de los

autores, el próximo certamen sólo constará de una fase. Se eliminará la presentación del proyecto previo para recibir únicamente textos completos.

Con este acto se completó la entrega del premio de tres millones de pesos, el cual, según lo establecido en la convocatoria, se realizaría en dos pagos: un millón al proyecto ganador y dos millones a la entrega del original del texto. □

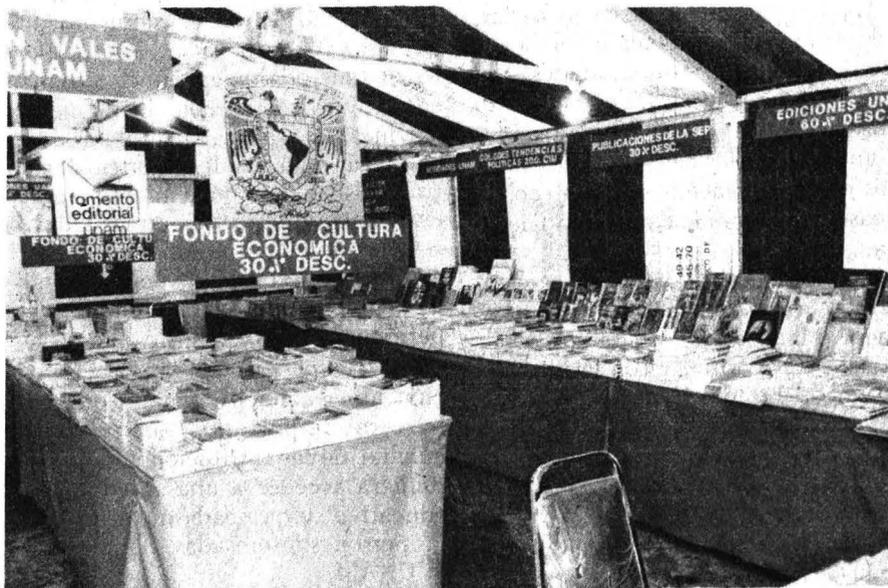
El 19 de julio en el Plantel Naucalpan del CCH

En marcha nueva etapa de las Jornadas del libro en la UNAM

Participan importante editoriales mexicanas y extranjeras que ofrecen su producción con atractivos descuentos

de descuento, las ediciones de la UAM un 40%, las revistas del *Cuento* y las publicaciones de la SEP un 30%, la colección *Grandes tendencias de la UNAM* puede adquirirse a 200 pesos el ejemplar y los discos y cassettes fueron rebajados de 16 mil 500 pesos a seis mil 600, entre otros.

Velázquez Jiménez destacó que dentro de los grandes propósitos establecidos por el rectorado del doctor Sarukhán se encuentra el de llevar a cabo el mayor número de acciones que permitan elevar la calidad del quehacer académico de la Universidad. >



>

Reflexión sobre una alternativa educativa

Concluyó el ciclo de conferencias en homenaje al SUA de la ENEO

“En este contexto se inició el proyecto de las *Jornadas del libro*, con la finalidad de apoyar de manera descentralizada las actividades académicas y culturales que cotidianamente llevan a cabo la comunidad estudiantil y el personal académico y administrativo de nuestra Casa de Estudios en sus diversas dependencias e instalaciones.”

El ingeniero Alfonso López Tapia, coordinador del CCH, consideró a las *Jornadas* como uno más de los esfuerzos que realiza la Universidad para fortalecer el bachillerato. “No se trata de una simple exposición de libros, estamos ante un esfuerzo para ofrecer a todos los estudiantes un espacio cultural universitario”.

Las actividades responden al interés del rector José Sarukhán desde el inicio de su gestión por desarrollar el bachillerato, actitud que “se ha traducido en la realización de una gran cantidad de actos e iniciativas que favorecen particularmente al Colegio de Ciencias y Humanidades”.

A su vez, Rafael Carrillo Aguilar, director del Plantel Naucalpan, manifestó que la comunidad de la dependencia que dirige se siente muy “orgullosa de continuar avanzando en el camino de propiciar e impulsar actividades académicas que beneficien y fortalezcan nuestra noble tarea de educar más y mejor a un mayor número de mexicanos”.

En la organización de las *Jornadas* colaboran la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, las direcciones generales de Fomento Editorial y de Apoyo y Servicios a la Comunidad y los centros universitarios de Investigaciones Bibliotecológicas y de Comunicación de la Ciencia.

Las *Jornadas del libro* ya se han llevado a cabo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, y con la inauguración de ésta dio inicio en los Colegios de Ciencias y Humanidades.

Posteriormente continuarán en los planteles de las escuelas nacionales de estudios profesionales (ENEP) y finalmente en Ciudad Universitaria. □

La movilidad social y la conciencia de solidaridad nacional que requiere el país se promueven con base en la educación universitaria, afirmó la licenciada Graciela Arroyo de Cordero, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la UNAM, al clausurar el ciclo de conferencias *SUA: propuesta original y actualizada*, con motivo de los 15 años del Sistema de Universidad Abierta en dicha dependencia universitaria.

La licenciada Arroyo de Cordero señaló que la calidad de la enseñanza universitaria guarda una relación proporcional con las características de su profesorado; éste, consciente de su papel prioritario en la perspectiva educacional, debe sumar a su actividad en el aula el interés por la planeación y la evaluación educativa, a fin de contribuir a la concepción de nuevas formas de la docencia y en las directrices pedagógicas de nuevos proyectos para enfrentar las demandas de la educación.

La enseñanza abierta en la Universidad surgió en el momento en que se requería una alternativa teórico-metodológica en el sistema educativo y social, con el fin de que el educando lograra un autoaprendizaje más allá de los límites de la transmisión del conocimiento tradicionalmente impartido en las aulas.

El SUA ha permitido extender la academia en grupos cuyo aprendizaje no precisa estar en las aulas de manera constante, y destacó que en la ENEO la perspectiva de la educación abierta ha propiciado que un número importante de personal auxiliar de las instituciones de salud pudiera acceder a una acreditación educativa y que cada día sean más las personas interesadas en ingresar a la UNAM. □

La licenciada Arroyo recordó que en la ENEO la universidad abierta se inició hace 15 años gracias al esfuerzo de un pequeño grupo de profesores “que en la historia de nuestra escuela han dejado constancia del esfuerzo inicial que debe hacerse para obtener un logro de repercusiones nacionales” como lo ha sido el trabajo de la ahora División del Sistema de Enseñanza Abierta.

La licenciada en Enfermería Laura Pacheco Arce, secretaria académica de la División SUA-ENEO, manifestó que durante el ciclo de conferencias se hicieron reflexiones en torno a lo que debe ser un sistema de enseñanza abierto, su estructura y la estabilidad que le otorgan diversos parámetros sociales, culturales, políticos, económicos y educativos.

Durante el acto se abordaron los objetivos que persigue el SUA, los mitos generados alrededor del mismo y la relación que guarda con el sistema presencial de enseñanza en la UNAM.

La licenciada Pacheco Arce extendió que el momento actual, afectado por crisis económica, requiere de cambio y reformas profundas del sistema educativo y, en este sentido, los sistemas de enseñanzas abiertos ofrecen grandes posibilidades si se logra la vinculación entre la investigación, la educación y la producción. □

Al hacer la entrega de reconocimientos a personal administrativo y académico que ha colaborado en el SUA-ENEO durante 10 y 15 años, el rector José Sarukhán indicó que se debe poner atención al Sistema de Universidad Abierta con el fin de impulsarlo y desarrollarlo, y felicitó a la comunidad del SUA-ENEO por su organización y orientación. □

Manuel Barquín Álvarez presentó su renuncia como abogado general

El doctor José Sarukhán, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, recibió el 23 de julio del presente año la carta de renuncia del maestro Manuel Barquín Álvarez al cargo de abogado general, quien al haber formado parte de la terna para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas decidió comparecer ante la Junta de Gobierno en su carácter de investigador de dicho instituto.

Al aceptar la renuncia, el doctor Sarukhán agradeció profundamente el esfuerzo, la dedicación y el talento con que el maestro Barquín se desempeñó como abogado general de esta Casa de Estudios.

El doctor Sarukhán ha iniciado las consultas pertinentes para designar a la persona que habrá de ocupar el cargo de abogado general.

A continuación se reproduce el texto íntegro de la carta:



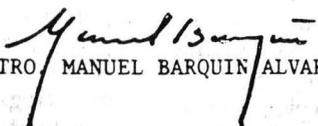
SR. DR. JOSE SARUKHAN KERMEZ
Rector de la
Universidad Nacional Autónoma de México
P r e s e n t e .

Distinguido señor Rector:

En virtud de formar parte de la terna para ocupar la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la que el día de hoy elegirá Director la H. Junta de Gobierno, y habiendo decidido comparecer ante la misma en mi carácter - de Investigador, atentamente solicito a usted se sirva aceptar mi renuncia al cargo de Abogado General.

Aprovecho la ocasión para agradecer a usted por las múltiples atenciones recibidas durante mi encargo y me precio de haber estado colaborando junto a un hombre valiente e íntegro, -- que ha sabido conducir con firmeza la Universidad, durante su trance más delicado en las últimas décadas y del que emergió ileso y revitalizada.

Muy atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 23 de julio de 1990.


MTRO. MANUEL BARQUIN ALVAREZ

Según acuerdo del Consejo Universitario del 19 de julio del presente año, en el que se aprobó la adición de dos nuevas áreas para el *Premio Universidad Nacional*, se emiten las siguientes convocatorias adicionales, en el entendido de que en el nuevo plazo únicamente se recibirán documentos de propuesta para las nuevas áreas listadas con los números 13 y 14, y con la consideración del nuevo límite de edad para la *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos*.

PREMIO UNIVERSIDAD NACIONAL 1990

Con el propósito de reconocer las tareas de su personal académico, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará el **Premio Universidad Nacional** a distinguidos universitarios que se han destacado en el desarrollo de los campos que le son propios a nuestra Casa de Estudios: docencia, investigación y extensión de la cultura.

De acuerdo con los artículos 17 al 27 del Reglamento al Reconocimiento al Mérito Universitario, estas distinciones se darán en los siguientes campos:

1. Investigación en Ciencias Exactas;
2. Docencia en Ciencias Exactas;
3. Investigación en Ciencias Naturales;
4. Docencia en Ciencias Naturales;
5. Investigación en Ciencias Sociales;
6. Docencia en Ciencias Sociales;
7. Investigación en Ciencias Económico-Administrativas;
8. Docencia en Ciencias Económico-Administrativas;
9. Investigación en Humanidades;
10. Docencia en Humanidades;
11. Docencia en Educación Media Superior (ciencias exactas y naturales);
12. Docencia en Educación Media Superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
13. **Innovación Tecnológica y Diseño Industrial;**
14. **Arquitectura y Diseño, y**
15. Aportación Artística y Extensión de la Cultura.

Para ello, la UNAM emite la siguiente:

CONVOCATORIA

I. Requisitos para ser postulados:

1. Formar parte del personal académico como profesor, investigador o técnico académico. En caso de tratarse de un grupo se deberá acreditar plenamente la participación de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a premiar.
2. Haberse distinguido en forma excepcional por su labor académica en la UNAM.
 - a) Mediante la creación de una obra amplia y sobresaliente que integre los conocimientos sobre alguna materia o área, o
 - b) A través de la exploración exhaustiva de un objetivo de estudio, o
 - c) Mediante el desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes, o
 - d) A partir del desempeño de una labor altamente significativa en el campo de la formación de recursos humanos.
3. Contar con una antigüedad mínima de diez años en la UNAM.
4. Entregar por escrito la aceptación como candidato al premio.

II. Propuestas:

1. Los consejos técnicos o los consejos internos recibirán propuestas y postularán a sus candidatos de acuerdo a los méritos académicos de los profesores, investigadores o grupos de éstos, cuya labor haya significado una gran influencia en el progreso y prestigio de la Institución.
2. Los consejos técnicos e internos podrán postular a más de un candidato, si así lo consideran pertinente y harán llegar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad sus propuestas.
3. Las propuestas deberán ir acompañadas de un expediente por sextuplicado integrado por:

- a) Propuesta por escrito del candidato, especificando el área para la que se propone;
 - b) Constancia de antigüedad del candidato, expedida por la Dirección General de Personal;
 - c) Carta de aceptación del postulado indicando a qué área está aceptando;
 - d) Currículum Vitae, y
 - e) Pruebas curriculares (en este caso será suficiente una fotocopia de: portadas e índices del material publicado, diplomas, etc.)
- Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.
4. A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 31 de agosto del presente año, los consejos técnicos y los consejos internos podrán presentar las propuestas de los candidatos.

III Premios:

1. Cada uno de los premios que se otorguen consistirá en la entrega de un diploma y de \$15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).
2. Cuando el premio sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el premio.
3. Los nombres de los miembros del personal académico que resulten premiados serán dados a conocer a través de **Gaceta UNAM** y el Premio se entregará en la ceremonia correspondiente.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del Premio se formará un órgano colegiado de-

nominado Jurado del Premio Universidad Nacional, por cada una de las quince áreas referidas. Este jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico de dicha área, ampliamente reconocidos, que serán designados por los siguientes órganos:

- a) Uno por los consejos técnicos de la Investigación Científica o de Humanidades, según corresponda.
- b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

2. El jurado correspondiente decidirá la posibilidad de empate y su resolución; asimismo podrá declarar desierto el premio, y su fallo será inapelable.

DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JOVENES ACADEMICOS 1990

Con el propósito de fomentar el desarrollo de la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará por segunda ocasión el reconocimiento **Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos**, a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en los campos que le son propios a nuestra Casa de Estudios: docencia, investigación y difusión de la cultura.

De acuerdo con los artículos 28 a 39 del Reglamento al Mérito Universitario, estas distinciones se darán en los siguientes campos:

1. Investigación en ciencias exactas;
2. Docencia en ciencias exactas;
3. Investigación en ciencias naturales;
4. Docencia en ciencias naturales;
5. Investigación en ciencias sociales;
6. Docencia en ciencias sociales;

7. Investigación en ciencias económico-administrativas;
8. Docencia en ciencias económico-administrativas;
9. Investigación en humanidades;
10. Docencia en humanidades;
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
13. **Innovación Tecnológica y Diseño Industrial;**
14. **Arquitectura y Diseño, y**
15. Aportación artística y extensión de la cultura.

CONVOCATORIA

I. Requisitos para ser postulados:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM como profesor, investigador o técnico académico. En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida, quienes deberán cumplir estrictamente con todos los requisitos estipulados.
2. **Tener a la fecha de expedición de la convocatoria un máximo de 40 años de edad.**
3. Contar con tres años o más de antigüedad, como miembro del personal académico de carrera.
4. Haber publicado trabajos o elaborado material de alta calidad académica que contribuya al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Haberse distinguido en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación y de difusión de la cultura, y
6. Haber mostrado interés y capacidad por avanzar en el desarrollo de su carrera académica universitaria y ser avalado por el órgano postulante como un académico empeñado en las tareas universitarias y con actitudes y líneas de trabajo promisorios.

II. Propuestas y postulación de candidatos:

1. Los consejos técnicos e internos recibirán las propuestas y postularán a sus candidatos de acuerdo a los méritos académicos de los profesores, investigadores, técnicos académicos o grupos de éstos, cuya labor signifique una gran influencia o muestre su trascendencia en el desarrollo futuro de la Institución.

2. Los consejos técnicos e internos podrán postular a más de un candidato, si así lo consideran pertinente y harán llegar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad sus propuestas.

3. Las postulaciones deberán ir acompañadas de un expediente por sextuplicado integrado por:

- a) Propuestas del consejo técnico e interno donde se especifique el área para la cual es postulado el candidato, así como una descripción de las características académicas y universitarias del mismo, que lo distinguen como un joven académico con producción y línea de trabajo promisorios.
- b) Carta del candidato indicando que acepta ser postulado en el área correspondiente.
- c) Constancia de antigüedad del (o de los) candidato (s) expedida por la Dirección General de Personal, que certifique una antigüedad de tres años o más como profesor, investigador o técnico académico de carrera de tiempo completo. Para los efectos de la presente convocatoria el profesor o investigador que tenga dos nombramientos simultáneos de medio tiempo dentro de la Universidad, podrá ser considerado como candidato.
- d) Copia del acta de nacimiento.
- e) Currículum Vitae (incluir domicilio y teléfono particular), y
- f) Pruebas curriculares (en este caso será suficiente una fotocopia de: portadas e índices del material publicado, diplomas, constancia de asistencia a cursos, material de apoyo, etc).

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

>

4. A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 31 de agosto del presente año, los consejos técnicos e internos podrán presentar las propuestas de los candidatos.

III. Reconocimiento:

1. Cada uno de los reconocimientos que se otorguen consistirá en la entrega de un diploma y de \$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL)
2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el reconocimiento.
3. Los nombres de los miembros del personal académico que resulten premiados serán dados a conocer a través de la **Gaceta UNAM** y el reco-

nocimiento se otorgará en la ceremonia que al efecto se organice.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del reconocimiento fungirán como jurados los mismos que se constituyeron este año para el Premio Universidad Nacional.
2. El jurado correspondiente podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D F, 26 de julio de 1990.

EL RECTOR
Doctor José Sarukhán.

Para mayores informes, dirigirse al Departamento de Premios y Estímulos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicado en: Edificio D, 3er. nivel, a un costado del CONACyT, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Tel. 665-1344 y 665-6211, Exts. 7772 y 7577.

Nota aclaratoria:

Por un error no imputable a este Organismo Informativo, en la nota publicada el pasado 23 de julio, referente a la terna para ocupar la Dirección de la Facultad de Ciencias, se omitió el siguiente párrafo:

La doctora Ana María Cetto es investigadora titular "C" de Tiempo Completo del Departamento de Física Teórica del Instituto de Física y Profesora de Asignatura "B" definitiva de la Facultad de Ciencias en la UNAM. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 3).

Seminarios del Centro de Ciencias de la Atmósfera

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la presentación del **Laboratorio de Química Atmosférica, Análisis de Aguas y Aerobiología: estado actual y perspectivas**, que se llevará a cabo en su salón de seminarios el 27 de julio a las 12:30 horas, que será dictada por el M en I Armando Báez Pedrajo.

Además, a las 12 horas del mismo día, el M en C Orlando Delgado Delgado expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

UACPyP-CCH

Posgrado en Geofísica Calendario 91-1

- Recepción de documentos y registro para nuevo ingreso: hasta el 30 de agosto.
- Examen para exentar cursos propedéuticos: 30 y 31 de agosto.
- Cursos propedéuticos: septiembre 10 a octubre 5.
- Examen admisión para maestría: 8-9 de octubre.
- Examen admisión para doctorado: 3-4 de octubre.
- Entrevistas Maestría: 10-11 octubre.
- Examen de inglés: 24 de octubre.
- Inscripciones: 22-26 octubre.
- Inicio de semestre 91-1: 12 de noviembre.

Registro y entrega de guía: Secretaría de Asuntos Escolares, Planta Baja de la Coordinación CCH, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico), Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones: 3553 y 3562.

Mayores Informes: Coordinación del Proyecto Académico, Instituto de Geofísica, Circuito Investigación, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones: 5405 y 4661.

La UNAM...

> 1

En un futuro cercano el telescopio más grande que estará en funcionamiento —explicó el ingeniero De la Herrán— será el KECK, ubicado en Maunakea, Hawaii, el cual es propiedad de la Universidad de California y del Instituto Tecnológico de California. Contará con un reflector de 10 metros de diámetro.

“Por otro lado, la Comunidad Europea está construyendo en el Cerro de La Silla, Chile, el VLT (Very Large Telescope) con cuatro telescopios de 8 metros de diámetro que podrán trabajar en forma conjunta como un solo telescopio de 16 metros”.

El especialista, quien también es asesor del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, comentó que desde hace tiempo funciona toda “una pléyade” de telescopios del orden de 4 metros. En la actualidad el más grande en funcionamiento es el instalado en la Unión Soviética: tiene un espejo de 6 metros.

Para la construcción de un nuevo telescopio, señaló De la Herrán, se podrían seguir las mismas premisas que se utilizaron en la fabricación del de San Pedro Mártir: nueva tecnología y una elevada calidad a costo razonable. Recordó que así se lograron avances significativos en aquel telescopio, como fue la construcción de un espejo más delgado que el usado habitualmente y un montaje excéntrico que permitió reducir a la mitad el peso de masa total del telescopio.

Sin embargo, para emprender la construcción de un nuevo telescopio de ocho metros sería necesario ensayar el diseño definitivo en un prototipo de dimensiones más reducidas. Uno de cuatro metros de todos modos sería útil e incluso mayor que el instalado en Baja California.

En este sentido, el ingeniero De la Herrán comentó que en la actualidad nuestro país cuenta con la infraestructura necesaria para realizar

Foto de archivo



José de la Herrán.

por lo menos el 75 por ciento de la obra, el resto se podría mandar hacer en el extranjero, pero en partes, para abatir aún más los costos. Se diseñaría en la propia Universidad tras un amplio estudio de los telescopios de esta escala ya en funcionamiento.

Para la observación astronómica existen otras alternativas además de los telescopios ópticos, como son la radioastronomía y la investigación por medio de rayos infrarrojos. En San Pedro Mártir ya se realizan estos últimos estudios pero para la radioastronomía los investigadores mexicanos tienen que recurrir al extranjero.

Asimismo, existe la observación espacial y, en este sentido, el doctor De la Herrán indicó que el Programa Universitario de Investigación y Desarrollo Espacial (PUIDE) de la propia UNAM podría realizar valiosas aportaciones, sobre todo en el campo de la detección astronómica pero, aclaró, “sin descuidar la consolidación de la astronomía terrestre”.

La astronomía mexicana, mencionó, es reconocida a nivel mundial por las diversas contribuciones que ha realizado a lo largo de sus cien años de tradición en nuestro país. De la misma forma, astrónomos mexica-

nos son bienvenidos y respetados en los más importantes centros de investigación del extranjero; de esta manera, “las carencias técnicas se ven compensadas por la valía de los científicos”.

Paralelamente, en la Universidad se ha buscado acercar esta disciplina tanto a los estudiantes como al público en general mediante talleres de construcción de telescopios para aficionados. Actualmente funcionan dos: uno en el Instituto de Astronomía y otro en el Centro de Instrumentos de la UNAM. En ellos se brinda asesoría para construir este tipo de instrumentos, se ofrecen los conceptos básicos de la astronomía y conocimientos generales de óptica, mecánica y fotografía. □

Germán Ricardo Muñoz

Facultad de Contaduría
y Administración
**Magna jornada
ecológica**

La Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, la organización Amigos de la Ciudad de México, AC, y el Colegio Nacional de Licenciados en Administración (CONLA), invitan a la comunidad universitaria a participar el próximo sábado 28 de julio en la **Magna jornada ecológica** que se realizará en las instalaciones de la propia facultad.

El objetivo es limpiar el camellón colindante del Circuito Exterior y plantar un buen número de árboles, lo cual seguramente coadyuvará a disminuir la grave contaminación ambiental que aqueja a nuestra ciudad.

La cita es a las 8 horas y se sugiere que los asistentes vistan de mezclilla y zapatos tenis, pero, sobre todo, que vengan dispuestos a realizar una agradable jornada de trabajo que sirva como ejemplo de lo que somos capaces de hacer los universitarios cuando la sociedad lo requiere.

La transformación superó los vaticinios

El destino del país dependerá de cómo asumamos los cambios

Sobresalen el expansionismo de los países ricos, el desequilibrio de la economía norteamericana y la reorientación socialista

México no puede permanecer al margen de las transformaciones políticas, económicas y sociales del mundo actual, pues buena parte de nuestro éxito o fracaso como nación dependerá de la forma en que nos involucremos en esos cambios, a los cuales nadie pudo adelantarse.

Al dictar su conferencia *Panorama económico del mundo actual*, el licenciado Jesús Silva Herzog hizo un recuento de los fenómenos económicos imperantes a nivel internacional, como el desequilibrio de la economía norteamericana, el expansionismo de los países industrializados y la transformación de las economías socialistas, cuyas consecuencias repercutirán en América Latina.

Ante la comunidad de la Facultad de Contaduría y Administración, Silva Herzog explicó: los Estados Unidos son ahora, paradójica y contradictoriamente el principal deudor en el mundo, porque en los últimos años ha vivido por encima de sus propios medios, gastado más de lo que tiene, invertido más de lo ahorrado y vendido menos de lo comprado en el exterior.

“Eso mismo les pasó a México y a América Latina en general, lo cual explica en buena parte la crisis económica iniciada formalmente en 1982, cuando gastamos por arriba de lo prudente, invertimos más, ahorramos menos y mantuvimos un desequilibrio en nuestras cuentas con el exterior. Esto nos debe servir para escuchar mejor las recetas de fuera y para ajustarnos, necesariamente, a nuestros propios medios.”

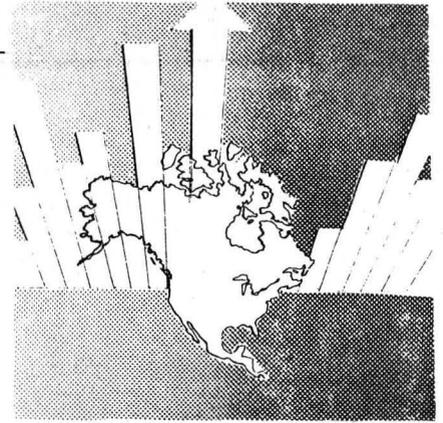
El desequilibrio actual de Estados Unidos —añadió— no es sostenible

ni siquiera por la economía más poderosa del mundo, por lo cual es necesario corregirlo. Tal medida de “ajuste al desajuste puede tener consecuencias de enorme importancia para los esfuerzos de desarrollo de países como el nuestro. Mientras, para otros, tendrá efectos positivos. Tal es el caso de Alemania Occidental y Japón y, en menor medida, de los ‘cuatro tigres’ —Taiwán, Hong Kong, Corea del Sur y Singapur—”.

Estados Unidos es el principal deudor mundial con más de 500 mil millones de dólares (cifra superior al total de la deuda latinoamericana) y su principal acreedor es Japón, cuya tenencia de activos internacionales se acerca en estos momentos a los cuatrocientos mil millones de dólares. Taiwán, de acuerdo con cifras al mes de marzo último, cuenta con 77 mil 500 millones de dólares en sus reservas, una de las más importantes en el mundo y no sabe qué hacer con ellos.

Por otra parte, sostuvo Silva Herzog, en los últimos ocho años los países ricos, las grandes naciones industrializadas, registraron una expansión sin precedentes, la cual coincidió con el periodo de mayores dificultades para América Latina y África. No hay otro episodio en la historia económica moderna en el cual se pueda hablar de un crecimiento, en siete u ocho años, superior al 5% en términos reales y en promedio anual y sin enfrentar severos problemas inflacionarios.

Dentro de este panorama sobresale la tendencia a la formación de bloques regionales entre países ricos del hemisferio norte: Europa y Japón



con los países de la Cuenca del Pacífico y Estados Unidos con Canadá. Todavía no hay ninguna experiencia o algún esfuerzo serio entre los países pobres o del hemisferio sur.

Silva Herzog estimó como el fenómeno de mayor impacto en los últimos años el de la gran transformación de las economías socialistas. “Nadie fue capaz de anticipar la velocidad y la profundidad del cambio. Hubo quienes vaticinaron la necesidad de modificar ciertas estructuras productivas, pero nadie anticipó la profundidad de la *Perestroika* y del cambio dramático en los países socialistas”.

Explicaciones de lo anterior habrá muchas pero, sin duda, afirmó, la pérdida del dinamismo en el crecimiento económico de esos países es una de las causas fundamentales de los cambios. La tasa de crecimiento alcanzada por las economías socialistas en los cincuenta (9%) se redujo en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta. En los últimos años, su tasa de crecimiento fue inferior al 2% en términos reales.

Otros factores causales de esa recesión fueron el desvío de recursos a la industria militar, el descuido de sectores prioritarios, el excesivo burocratismo y la falta de incentivos a los trabajadores y a las empresas.

La crisis actual de esas naciones, sostuvo, de ninguna manera significa la desaparición del socialismo. Hay quienes piensan que así será, pero de lo que debemos hablar es de una transformación del socialismo hacia un esquema del cual todavía no tenemos elementos suficientes. “Se equivocan quienes piensan que en estas transformaciones presenciaremos en el corto plazo el entierro de ese esquema social”. □

Juan Marcial

En la actualidad es necesario adoptar una política nacional de salud capaz de aplicar y evaluar debidamente los componentes estratégicos derivados de la atención primaria; para ello debe existir una activa colaboración social y un óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles, afirmó el doctor Carlos Campillo Sáinz, profesor de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, durante el *Simposio de educación médica* organizado por la Academia Nacional de Medicina.

Los modelos vigentes de atención a la salud, explicó, difieren en la cobertura de la población atendida, en la índole de los servicios impartidos, así como por su organización y recursos disponibles. Tales variaciones obedecen a razones históricas y culturales privativas de cada país, a su desarrollo económico y social, a su régimen político y, en fin, a lo que podría llamarse la idiosincrasia nacional.

Al exponer sus consideraciones sobre Modelos de atención a la salud, Campillo Sáinz mencionó que "ningún modelo por bueno que sea puede convertirse en paradigma y aplicarse como tal fuera de su país".

En su opinión, el concepto de salud que hoy tiene unánime reconocimiento puede resumirse en los siguientes puntos: 1) la salud en tanto expresión de vida plena es un valor humano de alta jerarquía; 2) la salud es un proceso dinámico de equilibrio del hombre consigo mismo y con el medio circundante, físico, biológico y social; 3) salud y enfermedad interactúan en el ámbito social con expresión individual; 4) salud y enfermedad se influyen recíprocamente y son entre sí causa y efecto una de la otra.

Como parte constitutiva de un modelo vigente, agregó, debe destacarse la importancia asumida por los regímenes de seguridad social dentro del contexto global de atención a la salud. En este caso, la influencia de la economía se refleja en las diferentes coberturas de la seguridad social existentes entre los países desarrollados y la mayoría de las naciones latinoamericanas.

Ningún modelo médico puede ser paradigma

Urge para la atención primaria una política nacional de salud

Otro de los factores que abogan por estas discrepancias es el político, cuyo papel es determinante. Por ello, es menester reconocer una formulación política de salud, la cual será aplicada por los respectivos ministerios o sus equivalentes en cada país. Sólo así será posible hacer frente a los costos más elevados de la atención a la salud, magnificados aún más por el compromiso de extenderla a la mayoría de la población, dijo.

La estrategia de atención primaria de salud, por una parte, y la rectoría del ministerio de salud, por otra, habrán de ser los dos elementos esenciales en la planeación del modelo a seguir en esta materia. Así podrá fructificar el esfuerzo coordinado de instancias públicas y privadas que, escuchando la voz de la comunidad, aborde los problemas de salud existentes en todas las localidades, afirmó.

El doctor Fernando Cano Valle, director de la FM, comentó por su parte que en México la evolución de la educación médica encuentra correspondencia en tres movimientos universales: El primero, que caracteriza a la década de los 60, destaca la enseñanza de la ciencia en su relación teoría-práctica, donde la metodología del quehacer científico resulta prioritaria y la estructura de contenido, densa y masiva.

El segundo correspondió a los años 70 cuando se acentuó el desarrollo curricular en la enseñanza de la ciencia integrada; es decir, la productividad teórico-práctica de la multi e interdisciplina al campo de la educación, método, adquisición de habilidades y destrezas como enlace a diferentes disciplinas científicas. Por último, en la década de los 80 el conocimiento científico po-

ne énfasis en su naturaleza y su relación con la sociedad; su objetivo trascendental es que los estudiantes alcancen, mediante el aprendizaje de la ciencia, la posibilidad de participar razonablemente en la solución de problemas profesionales, sociales y personales.

Ante esta perspectiva, afirmó el doctor Cano Valle, el compromiso de las instituciones educativas obliga a la discusión de los beneficios alcanzados en la perspectiva de mejorar la salud de los mexicanos.

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, al referirse al marco internacional de la educación médica, opinó que la determinación internacional de la educación médica existe y aun cuando en términos generales ha sido benéfica es necesario analizar algunos problemas e inconvenientes suscitados.

En un mundo hacia la globalización los problemas locales tienden a su diseminación. La migración de la población, incluida la parte calificada como los médicos, es un hecho; el intercambio comercial desborda los ramos tradicionales y se intensifica en productos biológicos humanos como la sangre y los órganos, en tanto que la transnacionalización de las industrias altera la producción y la distribución de productos. Esto y otros factores crean el marco en el que hay que situar a la medicina y por ende a la educación médica.

Soberón Acevedo manifestó que las propuestas supranacionales sobre educación médica también deben analizarse con cautela para determinar cómo la educación médica nacional puede beneficiarse con ello, además de utilizar aquello que es deseable y desechar lo opuesto por no ser consecuente con la realidad nacional. □

Centenario luctuoso de Vincent Van Gogh

La vida se obstinó en excluir a quien pintó sólo para ella

El 29 de julio de 1890 la humanidad perdió a uno de los grandes de la pintura universal; espíritu perseguido por la "fatalidad"

A la una y media de la mañana del 29 de julio de 1890 un hombre de rostro lívido y cuyas angulosas y rígidas facciones, acentuadas en aquel momento, comunicaban a su rostro un aire angelical y terrible a la vez, balbuceó ante su hermano: "Quisiera morir ahora". Al cabo de unos instantes su deseo se cumplió.

Terminaba así la vida que durante 37 años padeció aquel espíritu cuyo temperamento y fuerza quedaron plasmados en lienzos que hoy imponen récords de cotización en las subastas de las casas de arte más prestigiadas del mundo.

Vicent Van Gogh jamás imaginó algo semejante. En cambio, supo tangiblemente de una vida signada por la estrechez económica y convulsionada por su condición esquizofrénica, a la que él mismo puso fin disparándose un balazo en el pecho el 27 de julio de 1890.

Murió dos días después del incidente. De modo que la madrugada del próximo domingo se cumplirá el primer centenario de su deceso.

El mundo recordará entonces a una de esas personalidades que con sus obras dió al mundo una nueva suerte de belleza, y a la que, no obstante, el infortunio pareció haber atrapado desde la cuna, como observa Baudelaire respecto de Allan Poe y como lo intuyó el propio Oscar Wilde al poner en boca de un personaje aquello de que: "Una fatalidad pesa sobre toda superioridad física o intelectual, esa especie de fatalidad que sigue, a través de la historia, los pasos vacilantes de los reyes"; afirmación que completaba con un velado reproche al destino y a la sociedad: "Los feos y los estúpidos son



Autorretrato (mayo 1890).

los mejor librados desde ese punto de vista en este mundo... si no saben nada de la victoria les está, por lo menos, ahorrado el conocimiento de la derrota".

Nacer y morir... el mismo día.

Fatalidad desde la cuna. Y en el caso de Van Gogh la afirmación es algo más que una imagen retórica: Anna Cornelia Carbentus, que casó en 1851 con el reverendo Théodore Van Gogh, dió a luz el 30 de marzo de 1852 a un niño que moriría a las pocas semanas. Al año siguiente, sorprendentemente en el mismo día y mes, nació el segundo hijo, a quien también llamaron Vincent Willem, en memoria del niño muerto.

El hecho fue interpretado como crucial en la ulterior y desafortunada lucha que Vincent libra para encontrar una identidad propia, una que le pertenezca a él solo; un estilo único que, según sus propias palabras, le diferenciara de todos y permitiera reconocer su obra aún sin firma.

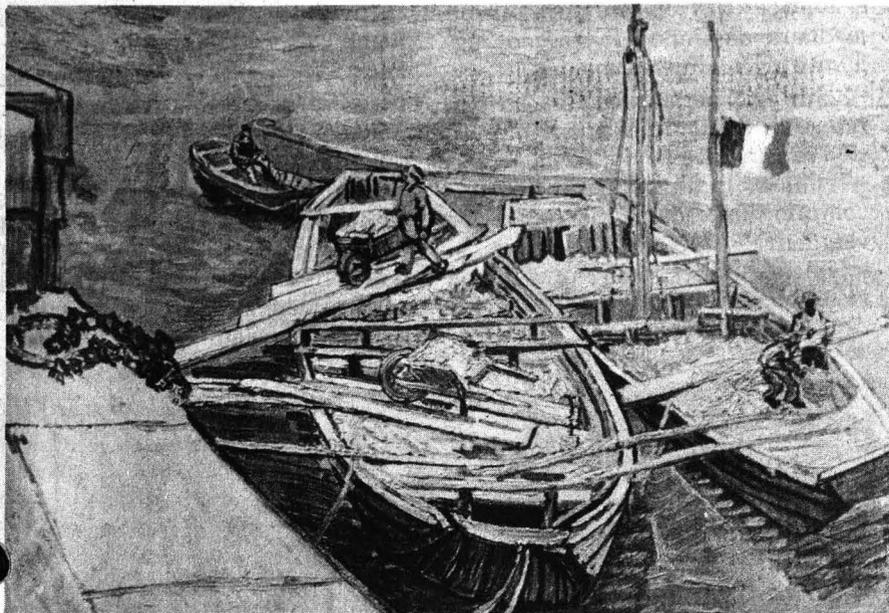
Luego de una infancia difícil en la que, al decir de su niñera, el comportamiento de Vincent era gracioso y desagradablemente excéntrico, lo que le valía bastantes castigos, a los 12 años es enviado de interno a la escuela de Zevenbergen.

Esta primera separación de la casa paterna produce en él un sentimiento de tristeza y abandono que lo acompañarán toda la vida. En silencio y con los ojos llorosos, mira alejarse el carruaje que lleva a sus padres de vuelta al hogar.

Años después escribe a su hermano Théo, en una de las 688 cartas que le envió a lo largo de 17 años: "...cuando se vive en compañía de los suyos se da uno cuenta que hay una razón para vivir, se percibe que uno no es del todo inútil, un parásito, sino que, tal vez, se sirve para algo puesto que necesita uno del otro y que en el camino hay compañeros de viaje".

No obstante que abundan los testimonios que lo describen como un ser insociable, poco inclinado a la compañía de otros, Vincent reclama para sí la comprensión y la estima de los demás: "Yo también necesito relaciones amistosas y afectuosas. No soy una fuente pública ni un reverbero de piedra o hierro; por lo tanto, como cualquier otro hombre normal no puedo prescindir de una extraña sensación de vacío, del sentimiento de que algo me falta".

En un momento de su vida nuestro personaje descubre su vocación religiosa y se traslada a Amsterdam para iniciar estudios de predicador en la Universidad. Sin embargo, no soporó la preparación del examen de admisión, "lo que uno debe saber es impresionante". Luego dirá a su profesor, el doctor Méndes de Costa: "¿Cree seriamente que tales horrores —se refiere al griego y al latín— son indispensables para un hombre que quiere hacer lo que yo deseo: dar paz



Botes sobre el Rhin, Agosto, 1888.

a las pobres criaturas y reconciliarlas con su presencia aquí en la Tierra?”.

Abandona aquello y, tras un curso de tres meses de formación para evangelistas, consigue con ayuda de su padre un puesto en la región minera del Borinage, en Bélgica. Las autoridades eclesiásticas juzgan su actuación como excéntrica y critican sus excesos. Le piden que modere su práctica de las virtudes cristianas para preservar el respeto debido a un servidor de Dios. Un pastor harapiento y sucio no coincide con la imagen normal de un evangelista.

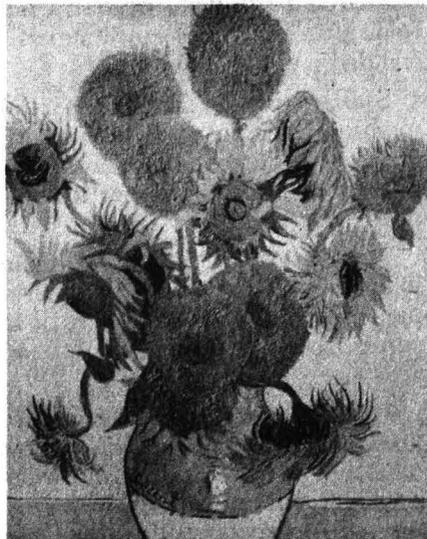
Al cabo de este episodio, Vincent está en una deplorable situación moral, física y económica. Ha perdido la fe, no tiene amigos, trabajo ni proyectos. Théo lo ofende profundamente cuando le reprocha su tendencia a pasarse el tiempo sin hacer nada.

El sentimiento de ni siquiera servir a la familia despierta de nuevo: “Si tuviese que creer que soy un problema para ti o para la familia... que pronto seré a tus ojos un intruso o un inútil, de modo que sería mejor que no existiera, que debiera desaparecer; si fuese así y no de otro modo, me invadiría la tristeza y la desesperación.

“Apenas puedo soportar el pensarlo y es aún más difícil de soportar la idea de que yo soy causa de discor-

dias, de aflicción e inquietud entre nosotros y en nuestro hogar. Si esto fuera realmente así, preferiría no permanecer mucho tiempo en este mundo.”

Después de este episodio habrían de pasar nueve meses para que la correspondencia entre ambos hermanos se reanudara. Vincent rompe el silencio: “...debo continuar en el camino que he escogido; sin embargo, preguntarás: ¿Cuál es tu objetivo preciso? Ese objetivo se hace más definido, se dibujará lenta y firmemente de la misma manera que el



Los girasoles (Agosto 1888).

borrador se convierte en un boceto y el boceto pasa a ser un cuadro —poco a poco—, trabajándolo seriamente, reflexionando sobre la idea, vaga en un principio, sobre la idea que es huidiza y pasajera hasta que consigue su fijación”.

Y en el que tal vez es uno de los pasajes más hermosos de sus cartas, vuelve al reclamo de su hermano sobre su pereza: “Escribo un poco al azar todo lo que viene a mi pluma. Estaría muy contento si pudieses ver en mí algo más que a un holgazán. Porque hay dos tipos de pereza, contrarias entre sí. Hay el hombre que es holgazán por pereza y por falta de carácter y porque su naturaleza es vil. Si así lo quieres, puedes tomarme como tal.

“Por otro lado, está el hombre perezoso que es perezoso a pesar de sí mismo, que en su interior está consumido por un gran deseo de acción pero no hace nada, porque es imposible para él hacer algo, porque está como aprisionado en una jaula, porque no posee lo que necesita para volverse productivo... un hombre así no siempre sabe lo que puede hacer pero de modo instintivo lo siente: sirvo para algo, mi vida tiene una razón de ser, ¡sé que podría ser un hombre enteramente diferente! Hay algo dentro de mí, ¿qué puede ser? Es este un tipo diferente de holga-

>



Camino con cipreses (mayo 1890).

>
zán; si te parece puedes tomarme como tal.

“Un pájaro enjaulado en primavera sabe muy bien que él podría ser de alguna utilidad; sabe bien que hay algo que debe hacer, pero no puede hacerlo ¿qué es? No lo recuerda exactamente”. Se le presentan entonces algunas ideas y se dice a sí mismo: “Los otros construyen sus nidos y ponen sus huevos y crían a sus pequeños” y golpea la cabeza contra las barras de la jaula. Pero la jaula sigue allí y el pájaro enloquece de angustia.

“Mira ese pájaro holgazán”, dice otro pájaro que pasa, “parece vivir a sus anchas”. Sí, el prisionero vive, no muere; ningún signo externo indica lo que ocurre en su interior... ¡pero tiene todo lo que quiere!, dicen los niños que lo cuidan en su jaula.

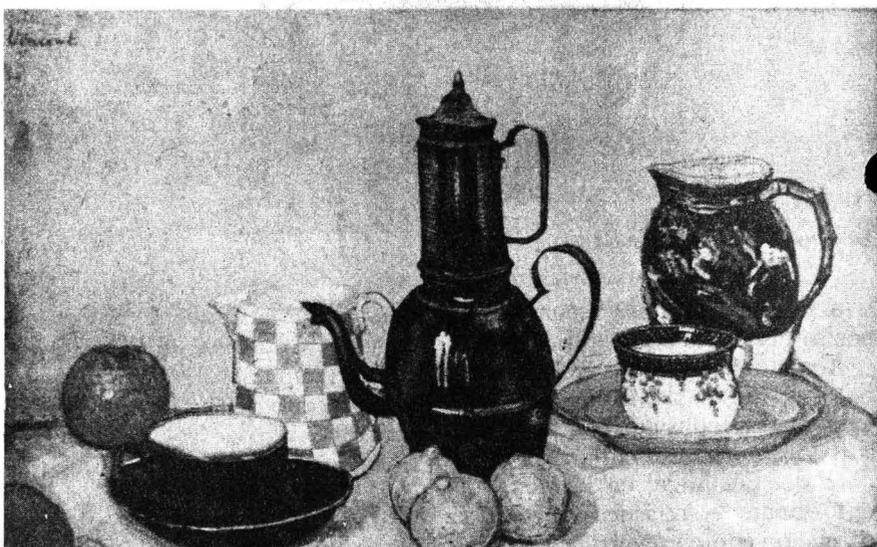
“Tal hombre holgazán se parece a este pájaro holgazán. Y las circunstancias impiden a los hombres hacer cosas, prisioneros en no se qué horrible jaula. No siempre puede decirse qué es lo que nos mantiene encerrados, confinados, qué es lo que parece enterrarnos. Sin embargo uno siente ciertas barreras, ciertas puertas, ciertos muros. ¿Es todo esto imaginación, fantasía? No lo creo. ¿Sabes qué es lo que le libera a uno de esta prisión? Es todo afecto profundo, serio. Ser amigos, ser hermanos,

el amor, esto es lo que abre la prisión mediante algún poder supremo, mediante alguna fuerza mágica.

“Sin esto permanece uno en prisión. Allí donde renace la comprensión se establece la vida. Y la prisión se llama también prejuicio, incompreensión, desconfianza, falsa vergüenza... Me alegraría mucho si solamente fuese posible que tú me vieres como algo más que un holgazán del tipo peor.”

las posibilidades económicas (su hermano Théo lo mantuvo muchos años), compañía y reconocimiento, pero derramó frenesí para pintar su única obsesión: la vida, que se obstinó en excluirlo de ella.

En una colaboración enviada a este medio, Suky Castillo, del CCH Sur, recuerda que desde el 30 de marzo de este año el gobierno holandés conmemora los 100 años de la muerte del célebre pintor.



Naturaleza muerta con jarra de café (mayo 1888).

Esta carta es decisiva. Al cabo de poco tiempo Van Gogh se hallará por fin en el camino de la pintura, donde pese a la pobreza de recursos técnicos y plásticos descubrió para el mundo la posibilidad expresiva del color sin caer jamás en la superficialidad o el hedonismo.

Esto así, porque investigó en numerosos lienzos las posibilidades cromáticas que lo condujeron a utilizar colores menospreciados por los pintores de su tiempo.

Vincent Willem Van Gogh vivió solamente 37 años y ese lapso le bastó para recorrer todos los caminos de la perturbación y de la sensibilidad artística.

Su amor, su autosacrificio religioso, la expansión prodigiosa y extraña de su ego; en síntesis, su vida —sólo interrumpida por él mismo— es el reflejo de su pintura. De la obra de un hombre al que todo se le negó:

Las actividades conmemorativas finalizarán el 29 de julio. Entre otros preparativos, la Fundación Van Gogh reunió una de las más completas colecciones de su obra: más de 120 de sus cuadros se exhiben en museo que lleva el nombre del pintor y que se ubica en la ciudad de Amsterdam. Además, el Museo Kröller-Müller, situado en un bosque en Oterlo, Holanda, expone 250 dibujos.

Acerca del valor de la obra de Van Gogh, Suky Castillo señala que se encuentran entre las más cotizadas en el mundo: en 1987 dos de sus obras, *Los lirios* y *Los girasoles*, se vendieron en 54 y 34 millones de dólares, respectivamente; el pasado 15 de mayo se pagaron 82.5 millones de dólares por la pintura *Retrato del Dr. Gachet* y Vincent jamás vendió, realmente, una de sus obras. □

Jaime Rosales Domínguez



Retrato del doctor Gachet (junio 1890).

Avances tecnológicos en la producción alimentaria

Con el objetivo de difundir los avances tecnológicos en el campo de la producción alimentaria, en días pasados se llevó a cabo, en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, el curso **Reología y textura de alimentos**.

La Reología es de vital importancia para el diseño de empaques, almacenamiento, transporte y control de calidad de los productos comestibles industrializados; estudia las propiedades de los estados físicos de los materiales utilizados en la rama alimentaria.

La inauguración estuvo a cargo del ingeniero Carlos Castañeda Estrada, director del Programa Universitario de Alimentos, y de la doctora Laura Martínez Padilla, profesora de la FES-Cuautitlán.

Comité de supervisión al servicio social en salud

Con la participación de los responsables del servicio social de las facultades de Medicina, Odontología y Psicología se formó el Comité de Servicio Social en el Área de Salud. Su objetivo es que por medio de un trabajo conjunto se fomen acuerdos que redunden en un mejor desarrollo de esta actividad.

Cerca de 2 mil 500 estudiantes del área de salud de la UNAM realizan su servicio social en diferentes estados de la República, supervisados por sus respectivos planteles y por la entidad del sector salud correspondiente.

El teatro del mundo y sus grandes temas

Ambrosio o la fábula del mal amor, obra llena de tentaciones

Opera en tres actos y dos interludios de José Antonio Guzmán; invita al espectador a despertar su lado lúdico

Ambrosio, prior de un convento de la ciudad de México, cayó en la impiedad en 1687 al delatar los amores de una novicia: Inés de Medina, quien por encontrarse embarazada fue condenada al cautiverio en el pudridero de las criptas. En la soledad de su celda, Ambrosio incurre en la soberbia, es decir, se excede en su imagen de santidad y pureza al grado de sentirse divinamente elegido. Al ver que Ambrosio es sujeto propicio para caer en el pecado el demonio lo somete a todas las tentaciones...

La lujuria, la envidia, la pereza, la gula, la avaricia, la soberbia y la ira se contonean, pasean sus pudibundas fachas y hacen de Ambrosio un sujeto pecador. Es el siglo XVII, tiempos de la Inquisición, pero pudo haber sido hoy en medio de los problemas de los vendedores ambulantes, la discusión sobre explotación y prostitución en el Distrito Federal, o junto a la desaparición del escritor Manuel Puig.

Ambrosio o la fábula del mal amor, ópera en tres actos y dos interludios de José Antonio Guzmán, confronta al espectador, lo hace cómplice de las tentaciones y lo invita a despertar su lado lúdico. La dirección de escena de Jesusa Rodríguez hace de esta pieza un juego de sensaciones, un ajedrez de las pasiones humanas, de las que nadie es ajeno pero todos rehuyen practicar.

Ambrosio o la fábula del mal amor está basada en la novela *The Monk* del escritor Mathew Lewis que, según explica el programa de mano, José Antonio Guzmán retomó para hacer un relato sobre el bien y el mal, el destino y la libertad, el

amor y la muerte para realizar un auto a la manera del Siglo de Oro, donde estos grandes temas del teatro del mundo son tratados con el sabroso humor de la comedia musical berlinesa.

Esta obra está instrumentada para una orquesta de 35 músicos divididos en tres secciones a veces independientes; responde a concepciones formales que la emparentan con las óperas del barroco temprano. Es, dice su autor, un homenaje expreso a cuatro operistas italianos: Monteverdi, Rossini, Donizetti y Verdi.

En la puesta en escena se contó con el vestuario de la colección de la Casa Bravo Reyes (1904-1954). Consta de 120 trajes originales de principios de siglo confeccionados con materiales de alta calidad como sedas, rasos, encajes y pedrería. Además, resaltan los ocho telones diseñados por Carlos Teja y realizados por el taller de Sergio Mandujano, así como varios elementos corpóreos hechos por José Manuel Rodríguez y Susana Palomas.

El grupo de cantantes y el coro forman el núcleo de un Taller de Opera que Divas AC formó desde hace varios años para abordar no sólo el repertorio convencional de la ópera, sino internarse en proyectos que impliquen una renovación de conceptos escénicos y musicales.

Ambrosio o la fábula del mal amor se presentará hasta el 19 de julio en la sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. Después estará en el Teatro de Bellas Artes, dentro del Gran Festival de la ciudad de México. □

Juan Jacinto Silva

Francisco Araiza, en la Nezahualcóyotl

Necesario vivir la música para poder interpretarla

El tenor, quien ha cautivado a públicos de todo el mundo, interpretará obras de Mozart, Beethoven, Schubert y Schumann

El tenor mexicano Francisco Araiza, uno de los más grandes cantantes de la actualidad, fue llamado por Hebert Von Karajan, poco antes de la muerte de éste, para que le grabara algunas de sus obras más importantes. Ahora, por primera vez presentará un único recital en la ciudad de México en la Sala Nezahualcóyotl, el próximo domingo 29 a las 18 horas.

El tenor lírico opina: "es necesario vivir la música para poder interpretarla. Como el pintor que tiene un paisaje ante sí, la partitura debe impresionar para luego digerirla. Una vez asimilada, hay que transcribirla de manera creativa para darle vida. El proceso de comprender, de profundizar es para mí el más importante, el que hace del canto un arte. Estoy convencido de que un artista que puede experimentar determinadas situaciones y modelarlas a su manera está en condiciones de expresar más que aquél que permanece únicamente como instrumento o reproductor".

Acompañado del pianista francés Jean Lemaire, el cantante Francisco Araiza ofrecerá un repertorio integrado por obras de Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Liszt, Strauss, Duparc, Fauré, Bizet, Massenet, Chaikovski, Rajmaninov y Tosti.

La férrea personalidad artística de Araiza ha cautivado a públicos de todo el orbe, sus interpretaciones proyectan su sensibilidad artística, seguridad intuitiva y fuerza de expresión.

Considerado el mejor tenor que ha interpretado a Mozart y a Rossini,

Araiza amplió su campo de acción al repertorio lírico y spinto, interpretando los papeles centrales en óperas como *Manon*, *María Estuardo*, *Rigoletto*, *Fausto*, *La Traviata*, *La Bohemia*, *Ana Bolena*, *Los cuentos de Hoffman*, *Madama Butterfly*, *Los Puritanos*, *Werther*, *Moisés*, *La Mujer silenciosa*, *Tosca* y *Lucía de Lamermoor*. Recientemente debutó con mucho éxito en Lohengrin en el teatro *La Fenice* de Venecia.

Con la interpretación de *Werther* en la ópera del mismo nombre de Massenet, incrementó en forma importante su repertorio en francés. "La música de *Werther* me fascinó desde el primer momento por la belleza de sus melodías y la sugestiva orquestación pero, sobre todo, porque el mensaje irradia una melancolía infinita. No hay otro papel que armonice tanto con mi personalidad, con mi capacidad de sentir, como éste. *Werther* —una persona con fervor indomable de libertad, exhaltada religiosidad, que da rienda suelta a sus sentimientos— encarna cualidades que me cautivan. Encuentro sencillamente genial la manera como están concebidas musicalmente".

En 1984 recibió el *Orphée d'Or* por su grabación del Conde Almaviva en *El Barbero de Sevilla*, y el *Deutschen Schallplattenpreis* por un álbum de música de Schubert; en 1988 fue galardonado con el título de *kammersänger* de la ópera estatal de Viena, Austria. Sus numerosas grabaciones incluyen *La flauta mágica*, *Falstaff* y *La creación* (todas bajo la batuta de Karajan), entre muchas otras. En *La bella molinera*

grabó una serie de canciones españolas, francesas y mexicanas y un disco con música popular de nuestro país: *Fiesta mexicana*.

Entre sus últimas grabaciones se encuentran *María Estuardo*, *La Wally*, *Der Freischütz* y una nueva edición de cuatro óperas de Mozart; la *Novena sinfonía* de Beethoven, el *Stabat mater* de Rossini y un disco de duetos con Eva Lind. Ha grabado los videos: *La cenicienta*, *El barbero de Sevilla*, *Manon*, *La flauta mágica*, *El rapto del serrallo*, *Falstaff*, *Fausto*, *Ana Bolena*, *Werther* y *La bohemia*, entre otros.

Araiza nació en la Ciudad de México y desde su infancia sintió el amor por la música, cuyas primeras lecciones las recibió de su padre, el organista José Araiza. Realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Música y el Conservatorio Nacional, al tiempo que concluía la licenciatura en Administración de Empresas en la UNAM.

También fueron sus maestros de canto Enrique Jaso y Roberto Bañuelas.

Posteriormente, luego de obtener un premio en el concurso de la Radiodifusión Bávara, ingresó en las clases magistrales de Richard Holm y Erik Werba en la Escuela Superior de Música de Munich. También estudió en la Academia de Música de Viena. En México hizo su debut en 1970 y en Europa en 1975.

El tenor se presenta en la Sala Nezahualcóyotl después de su debut en el Teatro Colón de Buenos Aires y de cumplir compromisos en Londres. México tiene ciertamente motivos para sentirse orgulloso de Francisco Araiza, quien sostiene: "todo artista que posee un segundo par de ojos y oídos, los cuales son capaces de evaluar correctamente sus rendimientos, puede considerarse afortunado".

Los textos entrecorridos en los que Araiza expone sus ideas y puntos de vista sobre su trayectoria artística fueron extraídos de la obra *Francisco Araiza*, de Christiana Baumann. □

Tres décadas de expresión plástica

Miguel Hernández Urbán

La obra pictórica más reciente del maestro Urbán evidencia su estirpe de artesano de la pirotecnia. El asombroso manejo de la luz y el color en sus cuadros es producto de la concepción que tiene de su medio, en la cual destacan la sensualidad y la exaltación de la vida como constantes. El manejo lúdico de las luces, el colorido, la luminosidad, la línea fragmentada y la ubicación de las figuras sobre espacios oscuros poco definidos, recuerdan la orgía de colores de los juegos pirotécnicos de Tultepec, Estado de México, tierra natal del pintor.

Miguel Hernández Urbán estudió dibujo, pintura y escultura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM; posteriormente, participó en el taller de Antonio Rodríguez Luna, mientras ejercía la docencia. Así inició su fructífera carrera de pintor, durante la cual ha recibido diversos reconocimientos: una beca del gobierno francés para estudiar artes plásticas, el premio *Salón anual de pintura* del Salón de la Plástica



Mexicana y la preseña Estado de México 1987 en Artes Plásticas, *José María Velasco*, entre otros.

Su monumental obra —escultura y pintura mural—, se exhibe en distintos lugares del Distrito Federal, el Estado de México y Michoacán. De sus exposiciones individuales destacan las del Salón de la Plástica Mexicana, las del Museo de Arte Contemporáneo de Morelia, Michoacán, las de las Casas de la Cultura de Toluca, Estado de México y de Aguascalientes. También ha tomado parte en ex-

posiciones colectivas en países de Europa y América.

La obra del maestro Urbán ya está incluida en colecciones de varios museos de cultura, como el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Universidad Nacional Autónoma de México. Gracias a este acervo el Museo Universitario de Ciencias y Artes muestra al público el acrílico sobre tela titulado *La familia*, en la exposición conmemorativa *Tres décadas de expresión plástica*. □

La Real y Pontificia Universidad vio nacer a las estudiantinas

Hermandadas bajo el lema *Ad majorem tuae gloria*, las estudiantinas de las facultades de Química, Medicina Veterinaria, Contaduría y Administración e Ingeniería, ofrecieron recientemente el cuarto concierto del *Festival de tunas universitarias*, organizado para dar nuevo impulso a una tradición que, con altibajos, persiste en Méxi-

co desde la fundación de la Real y Pontificia Universidad.

Durante el festival el Auditorio Javier Barrios Sierra de la Facultad de Ingeniería adquirió un ambiente festivo: el público, que excedió la capacidad del recinto, gritó, silbó, cantó y, ya en el delirio, hizo la "ola".

La actuación de las estudiantinas, las cuales combinaron sus temas tra-



dicionales con piezas mexicanas, fue celebrada con fuerza por los asistentes, quienes contagiados por el ambiente de entusiasmo convirtieron al festival en un acto sin punto de reposo.

La primera en actuar fue la Estudiantina de Química, la más antigua dentro de la Universidad, pues fue fundada en 1964, aunque se desintegró cuatro años después. Volvió a formarse en 1980 y, de entonces a la fecha, ha participado en diversos actos, como el inaugural del Espacio Escultórico del Centro Cultural Universitario, entre otros.

Luego se presentó el grupo de Medicina Veterinaria, el de más reciente creación (1984), el cual realizó buenos arreglos para *Alma llanera* y *Corazón*.

Fotos: Eduardo Sánchez



El concierto cerró con la actuación de las estudiantinas de las facultades de Contaduría y Administración e Ingeniería. La primera, con amplia trayectoria que incluye presentaciones en Estados Unidos, Francia, Italia y España, con un repertorio que comprende música mexicana, griega, latinoamericana y de clásicos como Beethoven, Vivaldi, Bach y Poncè.

En tanto, la de Ingeniería ha realizado giras por diversas ciudades estadounidenses; en España ha tomado parte en los festivales de tunas universitarias en Santiago de Compostela, Huesca, Murcia y Zaragoza. □

Javier Rosales Domínguez



Exposición en la Academia de San Carlos

La cultura china halló eco en Francisco Javier Reyes

Con la expresión de trazos y técnicas el autor plasmó desnudos femeninos y campesinos en pliegos de papel arroz

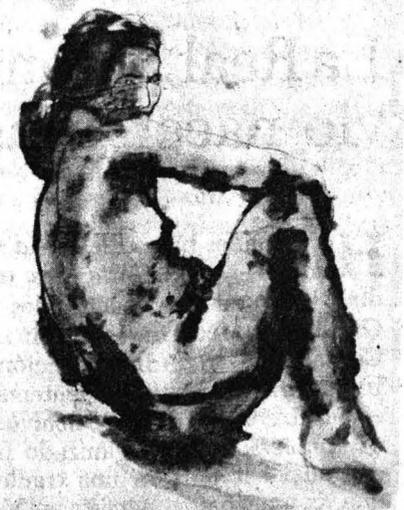
El destino tiene, de cuando en cuando, un antojo. Otorga a ciertos hombres una particular sensibilidad para el arte. Es una facultad grandiosa y fatal. Exige la dedicación de una vida cuyos afanes todos están encaminados al logro de la creación y la perfección.

Es algo con lo que hay que cumplir rápido; a veces, demasiado rápido porque la existencia del elegido termina, con frecuencia, muy temprano.

Actualmente, del techo de las salas del Museo de la Academia de San



Fotos: Daniel Romo



> Carlos penden 60 pliegos de papel arroz preparado con extracto de soya; en ellos figuran desnudos femeninos y campesinos pobres, que conforman la muestra *Expresiones: trazos y técnicas de la pintura china*.

Su autor, Francisco Javier Reyes Rodríguez, vivió solamente 33 años. Ese breve tiempo le bastó para alcanzar la maestría en Artes Visuales por la UNAM, viajar a China y

vocación a la que quiso ser siempre fiel”

Convencido de que “...a fin de cuentas la pintura no será idéntica al modelo, pero nos mostrará lo que corresponde... el grupo social al que pertenece”, Francisco Javier se aproximó al cuerpo humano; sus trazos, señalados como al azar, gozan de una autonomía que, sin embargo, en su momento se pone al servicio del conjunto.

Las líneas se ramifican, conviven



con tonos blancos y negros y de ese juego surgen contornos casi siempre difusos que, a su modo, delimitan figuras de hombres y mujeres que se revelan al espectador rústicas y desenfadas; armoniosas, pese a todo.

Los modelos que nos miran desde esos pliegos son gente común: hombres y mujeres magníficamente reproducidos a despecho de la dificultad que implica plasmar las expresiones, porque “...sus ojos, suboca y todo lo demás cambia cuando su corazón pierde la armonía y el equilibrio”.

La muestra *Expresiones: trazos y técnicas de la pintura china* puede ser visitada en el museo de la Academia de San Carlos hasta el 3 de agosto próximo. □

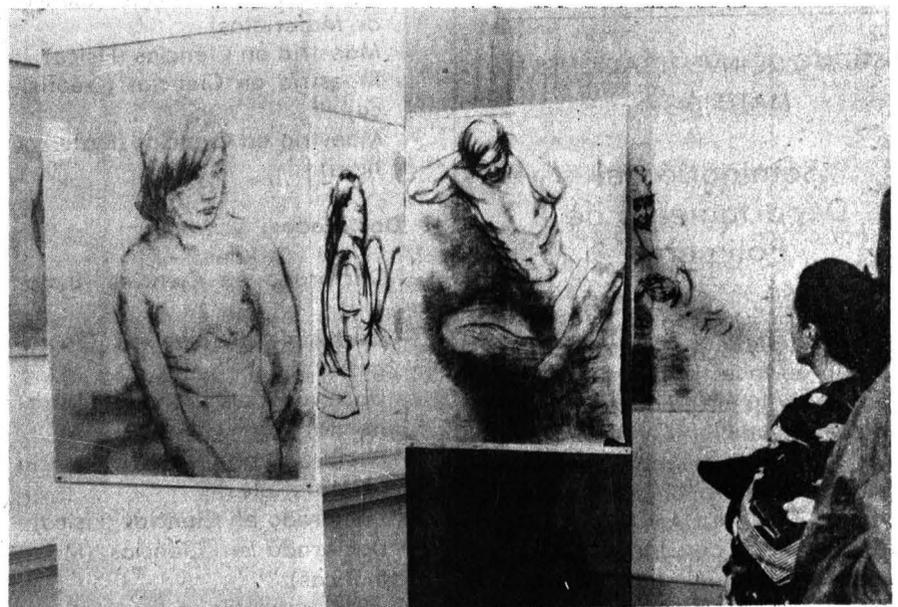
Jaime Rosales Domínguez

aprender el idioma de ese país, realizar otra maestría pero ahora en Arte Tradicional Chino en el área de figura humana, y un posgrado en la Zhejiang University of Fine Arts.

¿Por qué en ese lejano país? “Zhejiang —provincia de China— escribió Héctor Trillo en el folleto de la muestra, tiene una tradición pictórica milenaria. Y Francisco Javier, sentía, en palabras de él mismo, que tan importante como aprender el arte es también aprender su pasado.

Así, la vida del autor estuvo signada por “largos estudios y cabales investigaciones para colmar sus deseos de aprender y de saber”.

“Quedó pendiente uno de sus propósitos ulteriores, el de transmitir todo eso por medio de la docencia, una



Coloquios de investigación

La Coordinación de la Investigación Científica y el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia invitan a la conferencia que a las 18 horas del próximo 26 de julio dictará el doctor Daniel Réséndiz, titulada **Investigación e ingeniería en la Universidad: pertinencias e impertinencias**. Con este acto que se llevará a cabo en el Auditorio Nabor Carrillo, se cierra el ciclo **Coloquios de Investigación**, correspondiente al mes de julio.

Facultad de Medicina

Develación de busto de Hipócrates

La facultad de Medicina de la UNAM, el 27 de julio a partir de las 9:30 horas, realizará una serie de actos entre los que se incluyen la develación del busto de Hipócrates y la entrega de estímulos a integrantes de las comisiones dictaminadoras del plantel.

Además de diversos especialistas que hablarán sobre varios temas, asistirán el doctor Tomás Garza, secretario administrativo de la UNAM, y la maestra Elena Subirats, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas de nuestra Casa de Estudios.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

Seminario del Departamento de Polímeros

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario titulado **Fenómenos capilares y termocapilares en fluidos viscoelásticos**, impartido por el doctor Luis Antonio Dávalos, del IIM-UNAM, el 26 de julio de las 11:45 a las 13:30 horas en la Sala de Conferencias del mismo Instituto.

Facultad de Ciencias/ División de Estudios de Posgrado

Calendario de entrega de documentos para ingreso al 1er. semestre de 1991

Planes de estudios que ofrece esta División:

-Especialización en Microscopía Electrónica Aplicada a las Ciencias Biológicas. **(El ingreso es sólo anual)**.

Maestrías:

- Maestría en Ciencias (Biología). **No habrá ingreso hasta nuevo aviso**
- Maestría en Ciencias (Biología Animal)
- Maestría en Ciencias (Biología Celular)
- Maestría en Ciencias (Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos)
- Maestría en Ciencias (Biología Vegetal)
- Maestría en Ciencias (Ecología y Ciencias Ambientales)
- Maestría en Ciencias (Edafología)
- Maestría en Ciencias (Enseñanza e Historia de la Biología)
- Maestría en Ciencias (Geología)
- Maestría en Ciencias (Astronomía)
- Maestría en Ciencias (Ciencia de Materiales)
- Maestría en Ciencias (Física)
- Maestría en Ciencias (Geofísica)
- Maestría en Ciencias (Matemáticas)

Doctorados:

- Doctorado en Ciencias (Biología)
- Doctorado en Ciencias (Geología)
- Doctorado en Ciencias (Astronomía)
- Doctorado en Ciencias (Ciencia de Materiales)
- Doctorado en Ciencias (Física)
- Doctorado en Ciencias (Matemáticas)

- 1) Aspirantes de primer ingreso provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad.
- 2) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones nacionales)
- 3) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones extranjeras). *****Estos requerirán trámite inicial en la DGIRE.**

Entrega de documentación: **Del 20 al 31 de agosto de 1990**

Inicio de clases: **12 de noviembre de 1990**

a) Aspirantes de primer ingreso provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad. Presentar los documentos que a continuación se indican en la ***DEP** de la Facultad de Ciencias, Ciudad Universitaria, circuito exterior, Código Postal 04510, México DF, de lunes a viernes de **9 a 13** y de **16 a 17 horas**.

- Carta dirigida al jefe de la División de Estudios de Posgrado indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.

- 2 copias (tamaño carta) del título o grado.

- Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.

- Currículum vitae.

- Dos fotografías tamaño infantil.

- Original y copia del certificado de estudios de maestría (si es el caso)

b) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones nacionales). Presentar los documentos que a continuación se indican en la ****URI**, ubicada en el edificio de Posgrado planta baja, Ciudad Universitaria, circuito interior, Código Postal 04510, México DF, de lunes a viernes de **9 a 13 horas**.

- Carta dirigida al jefe de la División de Estudios de Posgrado indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.

- Original y 2 copias (tamaño carta) del título.
- Original y 2 copias (tamaño carta) del certificado de estudios.
- Copia certificada del Acta de nacimiento.
- Currículum vitae.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Original y copia del grado académico (si es el caso)
- Original y copia del certificado de estudios de maestría (si es el caso)

El original del título deberá estar legalizado por el Gobernador del Estado correspondiente y registrado por la Dirección General de Profesiones.

c) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones extranjeras). Presentar los documentos que a continuación se indican del **2 al 31 de julio de 1990** en la *****DGIRE**, ubicada al lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Código Postal 04510, México DF, de lunes a viernes de **9 a 15 horas**.

- Carta dirigida al jefe de la División de Estudios de Posgrado indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.

- Original y copia del Acta de nacimiento.
- Original y copia del certificado de bachillerato.
- Original y copia del título profesional o diploma.
- Original y copia del grado académico (si es el caso).
- Original y copia del certificado de estudios profesionales.
- Original y copia del certificado de estudios de maestría (si es el caso).
- Traducciones oficiales de los documentos expedidos en otro idioma.
- Currículum vitae actualizado.
- 3 fotografías ovalo tamaño cre-

dencial.

- 1 fotografía tamaño infantil.

Estos documentos deberán estar legalizados por:

- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Cónsul Mexicano.

- En el caso de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, presentarán legalizaciones de Notario Público y Cónsul Mexicano.

- En el caso de Suiza, presentar legalización del Cónsul Mexicano y del Cantón donde se expide el documento.

- Los aspirantes cuya lengua no sea el **Español**, deberán tramitar simultáneamente en la **DGIRE** un examen de posesión del idioma, que se llevará a cabo en el **Centro de Enseñanza para Extranjeros**.

- **Una vez obtenido el dictamen de la DGIRE continuarán el trámite en la URI del 20 al 31 de agosto de 1990**, entregando los documentos siguientes:

- Carta dirigida al jefe de la División de Estudios de Posgrado indicando

la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.

- Original del Acta de nacimiento.
- Original y 2 copias del título profesional o diploma.
- Original y 2 copias del grado académico (si es el caso).
- Original y 2 copias del certificado de estudios profesionales.
- Original y 2 copias del certificado de estudios de maestría (si es el caso).
- Currículum vitae actualizado.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- 1 copia de la forma migratoria (FM9).

* **DEP** (División de Estudios de Posgrado)

****URI** (Unidad de Información y Registro)

*****DGIRE** (Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios)

Los trámites escolares se realizan en la División de Estudios de Posgrado de lunes a viernes de 9 a 13 y de 16 a 17 horas.

México, DF, julio de 1990
División de Estudios de Posgrado

Calendario del Proyecto Académico Posgrado en Geofísica

El Proyecto Académico Posgrado en Geofísica, de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, anuncia su **Calendario 91-1**

Recepción de documentos y registro de nuevo ingreso, hasta el 30 de agosto; examen para exentar cursos propedeúticos, 30 y 31 de agosto; cursos propedeúticos, septiembre 10 a octubre 5; examen admisión para maestría, 8 a 9 de octubre; examen admisión para doctorado, 3 al 4 de octubre; entrevistas maestría, 10 al 11 de octubre; examen de inglés, 24 de octubre; inscripciones, 22 al 26 de

octubre; inicio de semestre 91-1 12 de noviembre.

Registro y entrega de guía: Secretaría de Asuntos Escolares, planta baja de la Coordinación CCH, lateral Insurgentes Sur y Circuito Escolar (a un costado del Centro Médico) Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 3553 y 3562.

Mayores informes en la Coordinación del Proyecto Académico, Instituto de Geofísica, Circuito Investigadores, Ciudad Universitaria, teléfono 550-52-15, extensiones 5405 y 4661.

Intercambio académico

■ BECAS

Programa de Becas Robert S. McNamara para investigación. Dirigidas a estudiantes de posgrado que deseen realizar investigación en el campo del desarrollo económico: políticas de desarrollo que beneficien a las mujeres; interrelación entre el marco jurídico y el marco institucional para el desarrollo; el alivio de la pobreza. *Duración:* 12 meses. *Lugar:* cualquier país miembro del Banco Mundial. *Organismo responsable:* Banco Mundial. *Idioma:* el del país en el que se realice la investigación. La beca cubre asignación única de 25 mil a 40 mil dólares, destinados para gastos de viaje, subsistencia, seguro médico y para apoyos a la investigación durante el período de la beca. *Requisitos:* título de licenciatura o maestría; edad máxima 35 años; haber establecido comunicación previa con la institución en la que se desea realizar la investigación. *Fecha límite:* 22 de octubre de 1990.

Becas en Holanda para curso internacional sobre ciencias alimentarias y nutrición. Dirigidas a profesionales dedicados a plantear soluciones a problemas en áreas de alimentos y nutrición. *Duración:* 7 de enero al 8 de junio de 1991. *Responsable:* Gobierno de Holanda. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional en ingeniería de alimentos, medicina, nutrición o áreas afines; experiencia profesional mínima de dos años. *Fecha límite:* 7 de septiembre de 1990.

Becas en Holanda para curso sobre técnicas en cartografía. Dirigidas a profesionales que realicen mapeos topográficos y temáticos. *Duración:* enero de 1991 a enero de 1992. *Responsable:* Gobierno de Holanda. *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de manutención y seguro médico. *Requisitos:* estudios universitarios en matemáticas o geografía; experiencia profesional de dos años. *Fecha límite:* 24 de septiembre de 1990.

Becas en la República Federal de Alemania para estudios de posgrado en planificación de infraestructura en ingeniería y arquitectura. Dirigidas a profesionales en ingeniería civil, arqui-

ectura o áreas afines. *Duración:* 24 meses, a partir de agosto de 1991. *Lugar:* Universidad de Stuttgart. *Organismo responsable:* Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación mensual, asignación para gastos de instalación y compra de ropa, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia profesional mínima de tres años; haber aprobado el examen TOEFL con un mínimo de 540 puntos. *Informes:* Embajada de la RFA en México. *Fecha límite:* 24 de agosto de 1990.

Becas en la República Federal de Alemania para estudios de posgrado en tecnología de zonas tropicales. Dirigidas a profesionales en ingeniería, arquitectura o agronomía. *Duración:* 24 meses, a partir de abril de 1991. *Lugar:* Instituto para Tecnología de Zonas Tropicales. *Organismo responsable:* Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). *Idioma:* alemán. La beca cubre asignación mensual, asignación para gastos de instalación y compra de ropa, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área; edad máxima 36 años. *Informes:* Embajada de la RFA en México. *Fecha límite:* 22 de agosto de 1990.

Becas en la República Federal de Alemania para curso sobre aprovechamiento de fuentes de energía regenerable. Dirigidas a profesionales en biología, química, ingeniería eléctrica o mecánica, física o áreas afines. *Duración:* 12 meses, a partir de agosto de 1991. *Lugar:* Universidad de Oldenburg. *Organismo responsable:* Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD). *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación mensual, asignación para gastos de instalación y compra de ropa, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia laboral en el sector energético; edad máxima 36 años. *Informes:* Embajada de la RFA en México. *Fecha límite:* 22 de agosto de 1990.

Becas en Colombia para estudios de posgrado. Dirigidas a profesionales en todos los campos del conocimiento. *Duración:* 12 meses, a partir de septiembre de 1991. *Lugar:* instituciones académi-

cas de Colombia. *Responsable:* Gobierno de Colombia. La beca cubre gastos de inscripción y colegiatura, asignación mensual, asignación para libros, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; haber establecido comunicación previa con la institución colombiana de interés; edad máxima 40 años; constancia de trabajo de la institución en donde labora actualmente en la que manifieste su interés por reincorporar al becario al término de los estudios. *Fecha límite:* 31 de agosto de 1990.

Becas en Japón para realizar estudios de posgrado. Dirigidas a profesionales en todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año académico, a partir de abril u octubre de 1991. *Lugar:* instituciones académicas del Japón. *Responsable:* Gobierno de Japón. *Idioma:* inglés o japonés. La beca cubre pago de inscripción y colegiatura, asignación mensual, gastos de instalación, apoyo para gastos médicos y transporte aéreo. *Fecha límite:* 23 de agosto de 1990 (20. aviso).

Becas en Israel para curso sobre microempresa para el desarrollo de la comunidad. Dirigidas a profesionales que desarrollen actividades relacionadas con el tema del curso. *Duración:* dos meses y medio, a partir del 24 de septiembre de 1990. *Lugar:* Centro Internacional de Capacitación Golda Meier, Haifa. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Israel. *Idioma:* español. La beca cubre inscripción, hospedaje, alimentación, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 30 de agosto de 1990.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Facultad de Química

La Facultad de Química, con base en los artículos 38, 41 y 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de Profesor de Carrera no definitivo que se especifican a continuación:

Nivel profesional

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" tiempo completo, con un sueldo de \$1,542,120, en el área de química analítica, especializado en procesos de reacción de electroquímica analítica.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" tiempo completo, con un sueldo de \$1,542,120, en el área de física estadística, especializado en estudio teórico de las propiedades termodinámicas de sistemas multicomponentes.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "C" tiempo completo, con un sueldo de \$2,200,000 en el área de inmunología especializada en inmunodeficiencias experimentales.

Bases:

Profesor ordinario de carrera asociado "C"

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Profesor ordinario de carrera titular "C"

- Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la especialidad a la que se convocó ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación con interrogatorio oral sobre el tema al término de la exposición.
- Interrogatorio escrito sobre el tema anterior.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

una solicitud por escrito acompañada de su currículum vitae actualizado por duplicado y los documentos que lo avalen.

En esta Secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y la solicitud de inscripción en el concurso. Asimismo, posteriormente se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor de carrera con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

La Facultad de Química, con base en los artículos 38, 40, 41 y 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, así como del Artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar las plazas de profesor de carrera no definitivo que se especifican a continuación:

Nivel posgrado

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "B" tiempo completo, con sueldo de \$1,391,236 en el área de tecnología de alimentos, especializado en procesamiento de granos.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C", con sueldo de \$1,542,120, en el área de ingeniería química metalúrgica, especializado en procesos metalúrgicos de fundición con especialidad en termodinámica metalúrgica.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" medio tiempo, con sueldo de \$771,060, en el área de

ingeniería química, especializado en control de procesos.
Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C", tiempo completo, con sueldo de \$1,542,120, en el área de química inorgánica, especializado en cinética química inorgánica y química ambiental.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C", tiempo completo, con sueldo de \$1,542,120, en el área de química inorgánica, especializado en compuestos de coordinación en disoluciones micelares, con interés biológico.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C", tiempo completo, con sueldo de \$1,542,120, en el área de química inorgánica, especializado en cinética y mecanismos de reacción en compuestos de interés biológico.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C", tiempo completo, con sueldo de \$1,542,120, en el área de química orgánica, especializado en estudios de los mecanismos de reacciones orgánicas.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C", tiempo completo, con sueldo de \$1,542,120, en el área de química analítica, especializado en aplicaciones de metalurgia extractiva.

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C", tiempo completo, con sueldo de \$1,542,120, en el área de bioquímica vegetal, especializado en metabolismo secundario en plantas.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A", tiempo completo, con sueldo de \$1,710,944, en el área de ingeniería química, especializado en transferencia de calor.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A", tiempo completo, con sueldo de \$1,710,944, en el área de bioquímica vegetal, especializado en transducción de la energía en membranas biológicas en plantas.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A", tiempo completo, con sueldo de \$1,710,944, en el área de bioquímica vegetal, especializado en enzimas del metabolismo de carbohidratos en plantas.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A", tiempo completo, con sueldo de \$1,710,944, en el área de farmacia, especializado en química farmacéutica de productos naturales.

Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A", tiempo completo, con sueldo de \$1,710,944, en el área de química general especializado en historia de la química.

Bases:

Profesor ordinario de carrera asociado "B"

- Tener grado de maestro.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Profesor ordinario de carrera asociado "C"

- Tener grado de maestro.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

Profesor ordinario de carrera titular "A"

- Tener título de doctor.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.
- Exposición oral de un seminario a nivel posgrado.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de la especialidad a la que se convoca ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación con interrogatorio escrito sobre el tema anterior al término de la exposición.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria:

una solicitud por escrito acompañada de su currículum vitae actualizado por duplicado y los documentos que lo avalen.

En esta Secretaría se les proporcionarán las formas para elaboración del currículum y la solicitud de inscripción en el concurso. Asimismo, posteriormente se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor de carrera con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, julio 26 de 1990.

El Director
Doctor Francisco Barnés de Castro

Escuela Nacional de Música

La Escuela Nacional de Música, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de profesor de carrera no definitivo que se especifica a continuación:

Profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo en el área académica de violoncello, con sueldo mensual de \$1,211,076.

Bases:

- 1) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Presentar un trabajo escrito sobre la metodología de la

enseñanza del violoncello, en un máximo de 20 cuartillas.

- b) Presentar un recital con obras para violoncello de aproximadamente 30 minutos, representativos de todos los periodos.
- c) Prueba didáctica consistente en impartir una clase a un alumno propio y a otro proporcionado por la Comisión Dictaminadora con 48 horas de anticipación.

Para participar en estos concursos los interesados deberán presentar en la Dirección de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de los siguientes documentos:

1. Currículum vitae.
2. Copia de los documentos que acrediten el currículum.
3. Copia del trabajo mencionado en el punto 3 de las bases.

En la Dirección de la Escuela se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

México, DF, julio 26 de 1990

El Director

Maestro Jorge Eduardo Suárez Angeles

Diseño del logotipo de Odontología

Convocatoria abierta para el diseño del logotipo (identidad institucional) para la reconstrucción del Antiguo Edificio de la Escuela de Odontología.

Requisitos

Se presentará: un original (blanco y negro) y un original (en color).
Formato: tamaño adecuado a 1/8 en cartulina ilustración.
Número de tintas: máximo dos.
Fecha de entrega: 10 de septiembre de 1990 en la dirección de la Facultad de Odontología de la UNAM.

Cada trabajo se entregará con un seudónimo por la parte de atrás del mismo. En un sobre cerrado se entregarán los datos

del participante: nombre y seudónimo, dirección, teléfono, razón social o instituto de donde proviene el participante.

Premiación

Primer lugar: \$2'000,000 (dos millones de pesos M.N.), diploma y libros.

Segundo lugar: \$1'000,000 (un millón de pesos M.N.), diploma y libros.

Tercer lugar: \$750,000 (setecientos cincuenta mil pesos M.N.), diploma y libros.

El jurado estará constituido por los miembros fundadores del Patronato Prorreconstrucción de la Antigua Escuela de Odontología, el Director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, el Director de Artes Plásticas de la UNAM

y el Director de Diseño Gráfico de la Universidad Intercontinental.

Nota: A cada participante se le otorgará una constancia de participación.

Informes:

Facultad de Odontología, Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF, teléfono: 548-64-61; Fax: 550-87-07.

Universidad Intercontinental, Av. Insurgentes Sur No. 4135, 14420 México, DF, teléfono: 575-85-44; Fax: 655-15-43.

Asociación Dental Mexicana, Ezequiel Montes No. 92, Col. Revolución, teléfono: 566-06-56.

Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas, Patricio Sanz No. 1747-1er. piso. Col. Del Valle, teléfono: 524-11-90.

Después de dos años de llegar al partido final de la categoría juvenil "B" de fútbol, los *Coyotes* de Prepa 6 obtuvieron el ansiado título al derrotar en la cancha de la Pista de Calentamiento de C U al representativo de la Prepa 4 por tres goles a dos, en partido que se extendió a tiempos extras.

Los pupilos del profesor Daniel Gómez tuvieron que remar contra la corriente al verse abajo en el marcador por un gol a cero y terminar en el tiempo oficial con empate a dos goles. Fue hasta el segundo tiempo extra cuando los *Coyotes* anotaron el gol definitivo por conducto del capitán Erick Mesa, quien en un tiro directo al ras del pasto sorprendió al guardameta contrario.

De esta forma, la Preparatoria 6 obtuvo un título deportivo más para sus vitrinas. La segunda posición en el torneo interprepas 1990 de fútbol fue para el representativo de la Prepa 4 y el tercer lugar correspondió a Prepa 8.

Foto: Raúl Sosa



Prepa 5. Campeón en la categoría juvenil "A" de fútbol.

Coyotes de Prepa 6, campeones del torneo de fútbol 1990

Récord de la Prepa 5

En la categoría juvenil "A", los *Vaqueros* de la Preparatoria 5 de Coapa que dirige el profesor Gilberto Guzmán se coronaron sin recibir

anotación en contra; en la gran final derrotaron a sus rivales de la Preparatoria 6 por marcador de 2 goles a cero. El tercer lugar lo ocupó el equipo representativo de la Preparatoria 3. □

Destacaron ciclistas *pumas* en el nacional de damas

Las universitarias Isabel León y Norma Mendoza, seleccionadas para participar en el Campeonato Panamericano de Colombia

La universitaria Isabel León, quien lograra dos primeros lugares (un segundo y un sexto) y el equipo femenino de la UNAM fueron las principales figuras del *III Campeonato nacional de damas en ciclismo*, realizado simultáneamente al *LX Campeonato nacional de ciclismo de primera fuerza varonil* en el Velódromo Olímpico "Agustín Melgar" de Toluca.

El martes 17 de julio Isabel León culminó en la segunda posición en la prueba de tres mil metros persecución individual, con lo que logró su primera medalla de plata. El triunfo

de esta prueba fue para la *polita* Myrna Ivonne Pérez, quien paró el reloj en 4 minutos, 06 segundos y 34 centésimas, luego de correr a una velocidad de 43.381 kilómetros por hora.

El 19 de julio León obtuvo su primera medalla de oro al ganar la prueba de velocidad pura; se impuso en dos heats a Belén Guerrero, del Distrito Federal, al cronometrar 13 segundos 20 centésimas en su primer heat y 13 segundos 19 centésimas en su segunda confrontación; corrió a una velocidad de 54.586 kilómetros por hora.



Para llegar a la gran final de la prueba de velocidad la universitaria tuvo que dejar en el camino a Adriana Torres, del Distrito Federal, en cuartos de final, y a María Teresa Mendoza, de Querétaro, en semifinales.

El sábado 21 de julio Isabel León se adjudicó, con otra gran carrera, su segunda medalla de oro al triunfar por puntos en la prueba de 30 kilómetros. Cronometró 49 minutos, 27 segundos y 91 centésimas a una velocidad de 36.389 kilómetros por hora y acumuló un total de 67 puntos; en el segundo lugar se ubicó Myrna Ivonne Pérez, del IPN, y en tercero Belén Guerrero, del Distrito Federal.

Norma Mendoza y María del Pilar Carrera, también de la UNAM, quedaron en las posiciones seis y ocho de esta prueba de puntos.

El domingo 22 de julio, en la prueba de ruta que se realizó en la avenida Circunvalación Norte del Paseo Tollocan de la ciudad de Toluca, el triunfo correspondió a Carmen García, del Distrito Federal, quien cronometró dos horas, once minutos y 39 segundos a una velocidad de 31.902 kilómetros por hora.

La posición de las universitarias fue: en cuarto lugar, Norma Mendoza, quien paró el reloj en dos horas, 12 minutos y 54 segundos; en el sexto sitio, Isabel León que tuvo un tiempo de dos horas, 17 minutos y 36 se-

gundos, y en octavo Ana María Vázquez con 2.18.40.

Seleccionadas

Al finalizar la prueba de ruta el entrenador nacional Roberto Sánchez *El Osa* dio a conocer la selección que el jueves 26 de julio viajará a Colombia para participar en el Campeonato Panamericano que se efectuará del 28 de julio al 5 de agosto. Entre ese grupo quedaron las universitarias Isabel León y Norma Angélica Mendoza; las demás integrantes del equipo nacional son: Myrna Ivonne Pérez, del IPN; Aydil López, Adriana Torres y Belén Guerrero, del Distrito Federal.

Norma Mendoza manifestó que "la meta es llegar a los Juegos

Centroamericanos donde debemos de estar en nuestro mejor momento; regresando del Panamericano continuaremos con los entrenamientos para seguir entre los primeros lugares de las ciclistas mexicanas".

Respecto a la actuación del equipo *Puma* dijo que "fue buena porque en la pista Isabel León ganó la velocidad y la prueba por puntos y en la persecución quedó en segundo; en general, el equipo *Puma* fue ganador, pues tuvo más medallas en la rama femenil".

Sobre lo que en el futuro se puede esperar de este equipo universitario, Norma Mendoza indicó: "si se trabaja este grupo dará excelentes resultados; por el momento es el mejor conjunto femenil y el más integrado en México". □

II Gran Festival Acuático 1990

Estudiante, académico, trabajador universitario, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas te hace una atenta invitación para que participes en el *II Gran Festival Acuático 1990* que se llevará a cabo este sábado 28 de julio, a partir de las 11 horas, en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

Podrás competir, según tu categoría, en pruebas de natación de 25, 50 y 100 metros en los estilos libre, de pecho y dorso, así como en clavados a nivel de trampolín y en la plataforma de cinco metros.

En las actividades recreativas, con base en tu habilidad acuática, po-

drás participar en diversos juegos recreativos.

Recuerda que habrá premios para los primeros lugares de cada actividad, pero lo más importante será la convivencia que tengas con los demás miembros de la comunidad universitaria.

Para inscribirte deberás acudir el día del Festival una hora antes del inicio de las competencias de natación (11 h) y media hora antes de que comiencen las recreativas. *Las inscripciones son gratuitas.*

¡No lo olvides, este sábado lleva tu traje de baño y pasa un rato agradable en la Alberca Olímpica de CUI! □

GACETA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV Novena época
Número 2,491

Recital del tenor mexicano



Francisco Araiza

Jean Lemaire

pianista

Sala Nezahualcóyotl

Domingo 29 de julio/18:00 hrs.

Coordinación de Difusión Cultural UNAM México 97

GACETA UNAM

Suplemento Especial

COMISION MIXTA DE ESCALAFON

OFICIO CIRCULAR No. 003/90

Al Personal Administrativo de Base de la Universidad Nacional Autónoma de México

En virtud de encontrarse vacantes definitivas diversas plazas y con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula 92 inciso e), del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, la Comisión Mixta de Escalafón convoca al Personal Administrativo para que ejerzan sus derechos y se inscriban del 26 de julio al 3 de agosto inclusive, para concursar por las siguientes plazas:

PROFESIONISTA TITULADO

Dir. Gral. Orient. Vocacional	Plaza P96-33743-53	(Psicólogo-Pedagogo)	\$804,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. Orient. Vocacional	Plaza P96-33766-47	(Psicólogo-Pedagogo)	\$804,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. Orient. Vocacional	Plaza P96-49678-06	(Psicólogo-Pedagogo)	\$804,148.00	Jornada: *
Dir. Gral. Orient. Vocacional	Plaza P96-33797-78	(Psicólogo-Pedagogo)	\$804,148.00	Jornada: 14:30-20:30 L-V
Dir. Gral. Orient. Vocacional	Plaza P96-33742-23	(Psicólogo-Pedagogo)	\$804,148.00	Jornada: 14:30-20:30 L-V
Dir. Gral. Orient. Vocacional	Plaza P96-33717-72	(Psicólogo-Pedagogo)	\$804,148.00	Jornada: 14:30-20:30 L-V

REQUISITOS:

1. Licenciatura.
2. Requiere 2 años de experiencia.
3. Examen teórico y plan de trabajo.
4. Saber manejar equipo especializado del área.

FUNCIONES:

1. Realizar investigaciones, estudios, proyectos, asesorías e in-

2. Sugerir alternativas de solución y diagnóstico.
3. Preparar y presentar programas de trabajo.
4. Ejecutar sus actividades utilizando los conocimientos especializados y técnicos adquiridos de su profesión y que se requieran en su área.
5. Presentar informes sobre sus labores.
6. Supervisar y coordinar al personal a su cargo.
7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

TECNICO EN ELECTRONICA

Ctro. de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Plaza ET43-20083-10 \$601,748.00

Jornada: 7:00-13:30 L-J
7:00-13:00 V**REQUISITOS:**

1. Bachillerato terminado y carrera técnica del área o 50% de los créditos de la carrera profesional del área.
2. Comprobante de 2 años de experiencia en puesto similar.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico como: multímetros, osciloscopios, fuentes de poder, voltímetro, generador de señales, cautín, taladro, etc.

FUNCIONES:

1. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los diversos equipos y aparatos electrónicos.
2. Interpretar diagramas de circuitos eléctricos y electrónicos.
3. Construir y ensamblar chasis y circuitos impresos.

4. Colaborar en la reproducción de todo tipo de aparatos electrónicos con apoyo de los diagramas esquemáticos de su configuración y manuales de funcionamiento.
5. Preparar, seleccionar y montar componentes eléctricos y electrónicos tanto en chasis como en circuitos impresos.
6. Elaborar el arnés del cableado adecuado y montar y conectar al chasis y a los diversos componentes del aparato.
7. Realizar pruebas de funcionamiento preliminar a diversos componentes antes de montar como son circuitos impresos, transistores, relevadores, etc., así como las pruebas finales a los equipos reparados.
8. Investigar información técnica de funcionamiento y conformación electrónica de aquellos aparatos o equipos especializados.
9. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

CORRECTORDir. Gral. de Publicaciones.
Dir. Gral. de Publicaciones.Plaza ET09-38421-04 \$601,748.00
Plaza ET09-38416-57 \$601,748.00Jornada: *
Jornada: 15:30-21:30 L-V**REQUISITOS:**

1. Constancia de haber cubierto el 50% del total de créditos de licenciatura en Letras o en áreas similares.
2. Un año de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Conocimientos generales de tipografía, así como de las diversas etapas que conforman el proceso editorial.

FUNCIONES:

1. Corregir textos originales, galeras, planas, contrapruebas, pliegos, forros, camisas, etc; en cuanto a la redacción, sintaxis, ortografía, acentuación, puntuación, prosodia, etc., de las obras y todo tipo de publicaciones cuantas veces sea necesario hasta depurar el texto.
2. Consultar con los autores de las obras las dudas y aclaraciones que tengan y, en su caso, modificar la redacción de algunos párrafos dándoles claridad y precisión.

3. Verificar que la tipografía marcada sea la correcta, según lo indicado en el original.
4. Verificar la adecuada inclusión de fotografías, gráficas, ilustraciones, cuadros estadísticos, dibujos, etc., que conforman el material que pasará a impresión, de acuerdo con el autor o editor.
5. Elaborar, distribuir y revisar preliminares, textos en general, notas de pie de página, cornisas, índices, sumarios, colofones, foliación de páginas, etc.
6. Presentar a su jefe inmediato la obra o publicación correctamente integrada y revisada conforme a las especificaciones generales de la obra, a fin de dar la orden de impresión.
7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

DIBUJANTE

Ctro. de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.

Plaza ET10-20072-83 \$601,748.00

Jornada: *

REQUISITOS:

1. Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años, estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Examen teórico y práctico de dibujo.
4. Saber manejar equipo técnico como: plantillas, leroy, escuadras y demás que se utilizan en el área.

FUNCIONES:

1. Presentar croquis y proyectos para la realización de trabajos.

2. Interpretar instrucciones y sugerir formas de presentación.
3. Elaborar planos, diagramas, gráficas, colorear, entintar, calcar o reproducir utilizando perspectivas, escalas, punto de fuga y otras técnicas.
4. Ilustrar material didáctico.
5. Realizar dibujos de caracteres técnicos o publicitarios.
6. Solicitar y controlar los materiales que requieran para la ejecución de su trabajo.
7. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

JEFE DE SECCION

Esc. Nal. Prep. Pl. (3) (Servs. Escolares).	Plaza A05-27015-70	\$575,048.00	Jornada: 8:00-14:30 L-J 8:00-14:00 V
Dir. Gral. Admón. Escolar (Servs. Escolares).	Plaza A05-34092-15	\$575,048.00	Jornada: *

REQUISITOS:

1. Preparatoria o vocacional.
2. Requiere 1 año de experiencia.
3. Exámenes teóricos y prácticos del área.
4. Saber manejar equipo técnico como máquina de escribir, sumadoras, calculadoras y similares.
5. Elaborar, diseñar, implantar y actualizar formatos de control interno.
3. Solicitar oportunamente los servicios de mantenimiento.
4. Ejecutar los programas de trabajo de su área u oficina de adscripción.
5. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

FUNCIONES:

1. Coordinar y supervisar las labores asignadas al personal a su cargo y presentar informes periódicos.

LABORATORISTA

F E S "Cuautitlán" (Campo I).	Plaza ET17-20865-16	\$575,048.00	Jornada: *
E N E P "Zaragoza" (Campo II).	Plaza ET17-25394-32	\$575,048.00	Jornada: 16:00-22:00 L-V
E N E P "Zaragoza" (Campo II).	Plaza ET17-25324-33	\$575,048.00	Jornada: **

REQUISITOS:

1. Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de 3 años, estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
2. Requiere 1 año de experiencia y conocimientos básicos de las áreas de biología, química y física.
3. Exámenes teórico y práctico.
4. Saber manejar equipo técnico y científico como: microscopios, balanza-analítica, potenciómetros, colorímetros, espectrógrafos, centrífuga e instrumental de laboratorio.
4. Alimentar, limpiar y proporcionar medicamentos a los animales para experimentación.
5. Auxiliar en las labores de selección, sexado, apareamiento, reproducción y destete de los animales del bioterio y efectuar las labores de preparación de los mismos para experimentación.
6. Atender, orientar y auxiliar a los alumnos y profesores sobre aspectos concernientes al equipo y/o sustancias durante el desarrollo de prácticas y vigilar que se cumplan las medidas de seguridad establecidas.
7. Realizar las operaciones físicas, químicas y similares tales como pesar, medir, mezclar, disolver, destilar, filtrar, esterilizar y transvasar que se requieran en el ejercicio de la práctica y/o experimento.
8. Solicitar y controlar materiales y equipo que requiera para la realización de su trabajo.
9. Catalogar, acomodar y resguardar adecuadamente los materiales, sustancias, animales, aparatos, equipo e instrumental asignados al laboratorio.
10. Realizar y controlar inventarios de material, sustancias y equipo, reportar los servicios de mantenimiento y reparación que se requieran.
11. Efectuar la limpieza y vigilar el buen estado del material, equipo, instrumentos y aparatos del laboratorio y controlar el acceso al mismo.
12. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

FUNCIONES:

1. Preparar y auxiliar en la conservación de mezclas, cultivos, muestras, reactivos, soluciones, semillas, material esterilizado y demás sustancias afines a la práctica que le sean solicitadas.
2. Preparar, proporcionar y controlar materiales, sustancias, animales, instrumentos y equipo necesario para la realización de las prácticas y/o experimentos.
3. Tomar muestreos y realizar el análisis correspondiente de productos biológicos, químicos, tejido animal, sanguíneas, etc. y registrar las constantes fisiológicas de las diferentes especies necesarias para el desarrollo de prácticas y/o experimentos.

TECNICO

Fac. de Filosofía y Letras (Fotocopiado y Mimeógrafo).	Plaza ET29-10711-31	\$575,049.00	Jornada: **
Fac. de Medicina (Unidad de Cómputo).	Plaza ET29-12880-37	\$575,048.00	Jornada: *

REQUISITOS:

1. Carrera técnica o subprofesional en campos especializados con duración no mayor de tres años, estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
2. Requiere 2 años de experiencia.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo técnico del área.
2. Proporcionar instrucciones de carácter técnico para el manejo de equipo y materiales.
3. Seleccionar, instalar, operar y verificar el funcionamiento de equipos, aparatos e instalaciones.
4. Proporcionar mantenimiento a las instalaciones y equipo y efectuar reparaciones menores.
5. Solicitar y controlar los materiales, herramientas y equipos que requiera para la ejecución de su trabajo.
6. Tomar registros de acuerdo a las técnicas establecidas para su posterior interpretación.
7. Elaborar reportes, requisiciones, presupuestos y/o programas.
8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

FUNCIONES:

1. Colaborar en el control técnico de producción, instalación y restauración de materiales, aparatos, máquinas, equipos e instalaciones.

FUNCIONES:

1. Hacer todo tipo de instalaciones neumáticas, hidráulicas y de gas.
2. Instalar, reparar y/o modificar tuberías de fierro fundido, acero, PVC, galvanizado, cobre y otros.
3. Instalar tazas sanitarias, mingitorios, lavabos, regaderas, vertederos, filtros de agua, reguladores de gas, válvulas, me-

didores, fluxómetros, calentadores, llaves y otras instalaciones similares.

4. Realizar limpieza de drenajes, rejillas y registros.
5. Vigilar el buen estado y uso adecuado de la herramienta a su cargo.
6. Cuidar de la limpieza y orden en su lugar de trabajo.
7. Solicitar y controlar los materiales que se requieran para la ejecución de su trabajo.
8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

SECRETARIO

Inst. Invest. Bibliog./Hemeroteca Nal.	Plaza A09-01156-76	\$496,748.00	Jornada: **
Inst. Invest. Históricas.	Plaza A09-01740-72	\$496,748.00	Jornada: *
Inst. Invest. Antropológ.	Plaza A09-02512-75	\$496,748.00	Jornada: *
Inst. de Geografía.	Plaza A09-05274-48	\$496,748.00	Jornada: *
Inst. de Geología.	Plaza A09-05583-05	\$496,748.00	Jornada: *
Inst. Invest. en Mat. Aplic. y en Sistemas.	Plaza A09-06340-57	\$496,748.00	Jornada: *
Fac. Ciencias Pol. y Sociales.	Plaza A09-08918-77	\$496,748.00	Jornada: *
Fac. Filosofía y Letras.	Plaza A09-10626-58	\$496,748.00	Jornada: *
Fac. Ingeniería/Posgrado.	Plaza A09-12101-58	\$496,748.00	Jornada: *
Fac. Medicina/Posgrado.	Plaza A09-13871-64	\$496,748.00	Jornada: 8:00-14:30 L-J 8:00-14:00 V
ENEP "Iztacala" (Campo Central, Enseñanza Clínica).	Plaza A09-23109-25	\$496,748.00	Jornada: *
ENEP "Zaragoza" (Campo II)	Plaza A09-25295-32	\$496,748.00	Jornada: *
Esc. Nal. Prep. Pl. (5)	Plaza A09-28386-96	\$496,748.00	Jornada: *
Unidad Acad. del Bachillerato.	Plaza A09-51123-35	\$496,748.00	Jornada: *
CCH Pl. "Vallejo"	Plaza A09-51138-82	\$496,748.00	Jornada: **
CCH Pl. "Sur".	Plaza A09-31391-74	\$496,748.00	Jornada: 8:00-14:30 L-J 8:00-14:00 V

REQUISITOS:

1. Primaria y carrera comercial terminada.
2. Seis meses en puesto similar.
3. Tomar en taquigrafía un mínimo de 70 palabras por minuto.
4. Escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.
5. Exámenes teóricos y prácticos del área.
6. Saber manejar equipo como máquina de escribir mecánica y eléctrica.

FUNCIONES:

1. Tomar dictados en taquigrafía y transcribirlos a máquina con fidelidad, ortografía y limpieza.

2. Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos, impresos o grabaciones.
3. Elaborar, revisar, seleccionar, enviar, recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y otra documentación.
4. Efectuar y atender llamadas telefónicas.
5. Programar citas, acuerdos y entrevistas para integrar la agenda de compromisos.
6. Colaborar en la redacción, atender indicaciones y utilizar su criterio para la presentación de los escritos.
7. Proporcionar orientación e información al público cuando se requiera, previa autorización.
8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

AUXILIAR DE ENFERMERA

E N E P "Iztacala" (CUSI-Cuautitlán)	Plaza ET03-51181-77	\$493,948.00	Jornada: *
--------------------------------------	---------------------	--------------	------------

REQUISITOS:

1. Carrera técnica después de la secundaria.
2. Requiere 2 años de experiencia.
3. Examen teórico y práctico de enfermería.
4. Saber manejar equipo especializado como: básculas, jeringas, baumanómetros, estetoscopios y similares.

FUNCIONES:

1. Ayudar al personal médico y de enfermería en la atención de pacientes.
2. Preparar a los pacientes para exploración, realizar somatometrías y/o antropometrías, tomar signos vitales y registrarlos en el expediente.
3. Tomar muestras de sangre, aplicar sondas y premedicar en-

fermos, puede administrar medicamentos y vigilar su periodicidad de aplicación bajo la supervisión de la enfermera.

4. Preparar material y equipo de curación.
5. Solicitar y recoger expedientes, placas radiológicas y otros documentos de los pacientes y devolverlos al lugar que corresponda.
6. Efectuar curaciones menores, asepsias y aplicar inyecciones, sueros o transfusiones bajo prescripción médica y supervisión de la enfermera.
7. Lavar y esterilizar equipo médico quirúrgico y guardarlo, vigilando su buen estado.
8. Solicitar oportunamente el material que requiera para la ejecución de su trabajo.
9. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

VIGILANTE

Dir. Gral. de Radio UNAM (Planta Transmisión Ticomán) Plaza AA04-37205-63 \$486,248.00 Jornada: 14:00-21:30 L-V

REQUISITOS:

1. Primaria.
2. Requiere 6 meses de experiencia.
3. Examen de conocimientos generales.

FUNCIONES:

1. Cuidar el orden y seguridad de las áreas e instalaciones que se le asignen.
2. Controlar el acceso o introducción de personas, vehículos, muebles y otros a las instalaciones.
3. Controlar las salidas de mobiliario y equipo del área que tengan asignada.
4. Verificar que las ventanas, puertas y otros accesos estén cerrados al finalizar la jornada.
5. Encender y apagar luces del interior y exterior de las instalaciones.

6. Vigilar que no se cause daño a los vehículos estacionados en su área.
7. Proteger la seguridad de las personas en las instalaciones universitarias y terrenos circundantes.
8. Atender durante las horas en que ya no hay personal en las áreas, conmutador, interfón y teléfonos.
9. Reportar anomalías que ocurran en los bienes muebles o inmuebles e instalaciones de su área.
10. Verificar al inicio del turno que el reporte recibido coincida con el estado real de las instalaciones.
11. Vigilar que ninguna persona sin autorización permanezca dentro de las instalaciones terminado el horario de labores.
12. Recorrer las zonas asignadas vigilando que no haya irregularidades.
13. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OFICIAL ADMINISTRATIVO

Inst. Invest. Bibliog./Hemeroteca Nacional.	Plaza A08-01161-23	\$471,748.00	Jornada: **
Inst. Invest. Bibliog./Hemeroteca Nacional.	Plaza A08-01168-33	\$471,748.00	Jornada: *
Inst. Invest. Estéticas.	Plaza A08-01598-54	\$471,748.00	Jornada: *
Inst. Invest. Estéticas.	Plaza A08-01578-50	\$471,748.00	Jornada: *
Instituto de Geofísica.	Plaza A08-05037-70	\$471,748.00	Jornada: *
Inst. Invest. Biomédicas	Plaza A08-51707-31	\$471,748.00	Jornada: *
Fac. Ciencias Pol. y Soc.	Plaza A08-09106-77	\$471,748.00	Jornada: *
Fac. Ciencias Pol. y Soc.	Plaza A08-09071-96	\$471,748.00	Jornada: *
Fac. Contaduría y Admón.	Plaza A08-09581-43	\$471,748.00	Jornada: **
Fac. Filosofía y Letras.	Plaza A08-10622-38	\$471,748.00	Jornada: **
Fac. de Ingeniería.	Plaza A08-11241-89	\$471,748.00	Jornada: **
Fac. de Química.	Plaza A08-14391-15	\$471,748.00	Jornada: 14:30-20:30 L-V
Fac. de Química.	Plaza A08-15214-76	\$471,748.00	Jornada: *
Fac. Med. Vet. y Zoot.	Plaza A08-18643-68	\$471,748.00	Jornada: *
Fac. Med. Vet. y Zoot.	Plaza A08-15458-54	\$471,748.00	Jornada: *
Fac. de Economía.	Plaza A08-18234-71	\$471,748.00	Jornada: **
Fac. de Economía/ Posgrado	Plaza A08-18477-29	\$471,748.00	Jornada: **
Fac. de Arquitectura.	Plaza A08-18579-19	\$471,748.00	Jornada: *
Esc. Nal. Artes Plásticas	Plaza A08-19262-19	\$471,748.00	Jornada: *
E N E P "Zaragoza" (Campo I).	Plaza A08-24819-39	\$471,748.00	Jornada: *
E N E P "Zaragoza" (Campo II).	Plaza A08-24776-11	\$471,748.00	Jornada: *
Dir. Gral. Esc. Nal. Prep.	Plaza A08-26054-41	\$471,748.00	Jornada: 16:00-22:00 L-V
Esc. Nal. Prep. Pl. (1)	Plaza A08-26366-98	\$471,748.00	Jornada: **
Esc. Nal. Prep. Pl. (5)	Plaza A08-27806-43	\$471,748.00	Jornada: 16:00-22:00 L-V
Esc. Nal. Prep. Pl. (5)	Plaza A08-27530-77	\$471,748.00	Jornada: 16:00-22:00 L-V
Esc. Nal. Prep. Pl. (5)	Plaza A08-27528-17	\$471,748.00	Jornada: *
Esc. Nal. Prep. Pl. (5)	Plaza A08-27515-20	\$471,748.00	Jornada: 16:00-22:00 L-V
Esc. Nal. Prep. Pl. (5)	Plaza A08-27529-47	\$471,748.00	Jornada: 16:00-22:00 L-V
Esc. Nal. Prep. Pl. (7)	Plaza A08-28365-62	\$471,748.00	Jornada: *
Esc. Nal. Prep. Pl. (7)	Plaza A08-28364-32	\$471,748.00	Jornada: 8:00-14:30 L-J 8:00-14:00 V
Esc. Nal. Prep. Pl. (7)	Plaza A08-28232-41	\$471,748.00	Jornada: 8:00-14:30 L-J 8:00-14:00 V
Esc. Nal. Prep. Pl. (8)	Plaza A08-28550-78	\$471,748.00	Jornada: 8:00-14:30 L-J 8:00-14:00 V
C C H Pl "Azcapotzalco".	Plaza A08-51199-14	\$471,748.00	Jornada: **
Dir. Gral. de Incorporac. y Rev. de Estudios.	Plaza A08-33429-49	\$471,748.00	Jornada: 14:30-20:30 L-V
Dir. Gral. de Incorporac. y Rev. de Estudios.	Plaza A08-52056-93	\$471,748.00	Jornada: 13:30-20:00 L-J 13:30-19:30 V

Dir. Gral. de Incorporac. y Rev. de Estudios	Plaza A08-33418-12	\$471,748.00	Jornada: 14:30-20:30 L-V
Dir. Gral. de Incorporac. y Rev. de Estudios	Plaza A08-33438-16	\$471,748.00	Jornada: *
Dir. Gral. Servicios Médicos.	Plaza A08-52947-96	\$471,748.00	Jornada: *
Dir. Gral. Servicios Médicos.	Plaza A08-32801-28	\$471,748.00	Jornada: 15:30-21:30 L-V
Coord. Gral. Dif. Cultural.	Plaza A08-36534-27	\$471,748.00	Jornada: *
Dir. Gral. Radio UNAM.	Plaza A08-37218-50	\$471,748.00	Jornada: 16:00-22:00 L-V
Dir. Gral. Radio UNAM.	Plaza A08-37210-13	\$471,748.00	Jornada: *
Dir. Gral. Personal.	Plaza A08-42691-99	\$471,748.00	Jornada: *
Dir. Gral. Personal.	Plaza A08-42672-27	\$471,748.00	Jornada: **
Dir. Gral. Personal.	Plaza A08-48806-00	\$471,748.00	Jornada: *
Dir. Gral. Personal.	Plaza A08-42641-96	\$471,748.00	Jornada: *

REQUISITOS:

1. Primaria y carrera comercial terminada.
2. Seis meses en puesto similar.
3. Examen teórico y práctico del área.
4. Saber manejar equipo como: máquina de escribir (reproductoras), sumadoras y similares.
5. Deberá escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.

FUNCIONES:

1. Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos, impresos o grabaciones.

2. Recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y documentos en general.
3. Efectuar y atender llamadas telefónicas y proporcionar información en ventanillas.
4. Compaginar y formar juegos de documentos.
5. Elaborar, revisar y actualizar directorios.
6. Efectuar adquisiciones menores.
7. Atender y proporcionar información al público sobre los servicios que proporciona la Dependencia.
8. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

PEON

ENEP "Iztacala" (Campo Central/Mantenimiento). Plaza 010-22727-42 \$430,548.00 Jornada: *

REQUISITOS:

1. Saber leer y escribir exhibiendo la constancia administrativa correspondiente.
2. Requiere 3 meses de experiencia o de entrenamiento de práctica.
3. Saber manejar herramientas sencillas como: palas, picos, podadoras, cucharas y demás necesarias para la realización del trabajo.

FUNCIONES:

1. Desarrollar las labores manuales de apoyo que complementan las funciones de mantenimiento y servicio.

2. Hacer cortes, perforaciones, podar y limpiar césped, limpiar herramientas, preparar mezclas, cepillar o lijar madera, hacer andamiajes, cargar y descargar materiales, mobiliario y equipo, asear y desinfectar áreas de trabajo, cuidar y dar de comer a los animales, cultivar la tierra.
3. Vigilar el buen estado y uso adecuado de la herramienta a su cargo.
4. Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
5. Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

NOTAS:

- I. Los interesados podrán inscribirse en la Comisión Mixta de Escalafón, ubicada en el edificio que ocupa la Coordinación General de la Contratación Colectiva, con horario de 8:30 a 14:30 horas de lunes a viernes, durante el periodo de inscripciones, con su documentación de escolaridad en fotocopia, conjuntamente con el talón de cheque y credencial.
 - II. Sustentar examen en la fecha indicada en el momento de solicitar su inscripción.
 - III. Los resultados de los exámenes que se apliquen a los aspirantes serán remitidos por escrito a su centro de trabajo, una vez que la Comisión Mixta de Escalafón haya dictaminado lo conducente.
- * Jornada diurna de 8:30 a 15:00 horas de lunes a jueves y de 8:30 a 14:30 horas viernes, para el personal administrativo.
 * Jornada diurna de 7:30 a 15:00 horas de lunes a viernes, para el personal obrero.
 ** Jornada mixta de 15:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, para el personal administrativo.

Ciudad Universitaria, D F , julio 1990
 LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON

POR LA UNAM

LIC. ALMA ANGELES RIOS RUIZ
 LIC. FREDIN VAZQUEZ AGUILAR
 LIC. MIGUEL LASTIRI QUIROZ

POR EL STUNAM

SR. ALFONSO BRAVO CHAVEZ
 SR. NEMORIO MARTIN TOVAR
 SR. ARSENIO CASTILLO JASSO

SR. H. HORACIO ZACARIAS ANDRADE
 SECRETARIO DE LA COMISION